



**UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

---

**“CONDUCTAS DELICTIVAS Y VINCULOS FAMILIARES**

---

**TRABAJO DE INTEGRACION CURRICULAR**

**AUTORA:**

**ANAHI NICOLE LOPEZ CARVAJAL**

**DOCENTE**

**SILVIA SUSANA TORRES CARRILLO**

**AMBATO – ECUADOR**

**2022**

## **CERTIFICACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de docente, certifico que la señorita Anahí Nicole López Carvajal, ha desarrollado la tesis de grado titulado “Conductas delictivas y vínculos familiares.”, aplicando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas, que regulan esta actividad académica, por lo que autorizo a la mencionada egresada, reproduzca el documento definitivo, presente a las autoridades de la Carrera de Trabajo Social, y proceda a la exposición de su contenido.

Ambato, 18 de julio del 2022

Atentamente



Firmado electrónicamente por:  
**SILVIA SUSANA  
TORRES  
CARRILLO**

Silvia Susana Torres Carrillo

Docente

## AUTORÍA

La responsabilidad de criterios emitidos y detallados, así como las ideas, opiniones, comentarios y críticas en el Trabajo de Titulación, presentado con el tema: "CONDUCTAS DELICTIVAS Y VÍNCULOS FAMILIARES" , que corresponde exclusivamente a mi persona Srta. Anahí Nicole López Carvajal egresada de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Ambato certificado que el contenido del presente trabajo investigativo es de mi completa autoría a excepción de las citas bibliográficas.

Amato, 18 de julio del 2022

A handwritten signature in blue ink that reads "Nicole Lopez". The signature is fluid and cursive, with the first name "Nicole" written in a larger, more prominent script than the last name "Lopez".

---

Anahí Nicole López Carvajal

C.I. 1850782713

## DERECHOS DE AUTORÍA

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de esta tesis o parte de ella un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los Derechos en línea patrimoniales de mi tesis, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de esta tesis, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato.....de.....del 2022

AUTORA



.....  
Verónica Alexandra Barreros Chaglla C.C 1803530904

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO**

Los miembros del Tribunal de Grado **APRUEBA** en el trabajo de investigación titulado **“CONDUCTAS DELICTIVAS Y VÍNCULOS FAMILIARES”**, presentado por la Srta. Anahí Nicole López Carvajal, de acuerdo con el reglamento de Graduación para adquirir el título Terminal de Tercer Nivel de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato ..... 2022

Para constancia firman:

.....

**Presidente del Tribunal**

.....

**Miembro del tribunal**

.....

**Miembro del tribunal**

## **DEDICATORIA**

A mis padres por su incansable labor, amor, paciencia y sustento, por ser parte de una meta más cumplida en mi vida, por ser mi fortaleza y ejemplo de responsabilidad, esfuerzo y amor, por ser la guía efectiva en cada uno de mis pasos.

A mis hermanas Naomi y Camila por su cariño y apoyo incondicional, por llenarme de alegría, consejos, y enseñarme el valor de la familia durante todo el proceso. A mi novio Vinicio por su acompañamiento y sustento en los momentos difíciles, por cada palabra de aliento y no dejarme sola. A toda mi familia por sus oraciones y palabras de apoyo que hicieron de mí una mujer valiente y sabia. A mi tío Jimmy Carvajal, quien fue un apoyo indispensable en mi proceso y sin el nada habría sido posible

Finalmente quiero dedicar esta tesis a Dios por otorgarme sabiduría, entendimiento y discernimiento en el proceso de elaboración de mi investigación, pues a él y su misericordia debo mi vida

VI

## **AGRADECIMIENTO**

Extiendo mi más sincero agradecimiento a la Universidad Técnica de Ambato a toda la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales a mis docentes de la Carrera de Trabajo Social quienes con sus enseñanzas contribuyeron en mi crecimiento personal y profesional, especialmente la Licenciada Susana Torres, quien representó una importante guía en el cumplimiento de mi tesis, gracias a cada uno de ustedes por su paciencia, sabiduría y amistad.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR .....	II
AUTORÍA.....	III
DERECHOS DE AUTORÍA .....	IV
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO .....	V
DEDICATORIA .....	VI
AGRADECIMIENTO .....	VII
ÍNDICE DE CONTENIDOS .....	VIII
RESUMEN EJECUTIVO .....	XI
ABSTRACT .....	XII
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO.....	1
Antecedentes Investigativos.....	1
Situación Problemática.....	1
Problema Científico .....	5
Delimitación del problema.....	6
Investigaciones Previas .....	6
Desarrollo Teórico .....	9
Variable Dependiente: Vínculos Familiares .....	29
Objetivos .....	39



Objetivo General .....	39
Objetivo Específicos .....	39
CAPITULO II. METODOLOGIA.....	41
2.1 Materiales.....	41
2.2 Métodos.....	42
CAPITULO III. RESULTADOS Y DISCUSION.....	44
3.1 Análisis y discusión de resultados .....	44
Sistema de códigos y categorías.....	44
Sistema de codificación axial.....	70
Análisis.....	75
Análisis.....	84
Discusión.....	85
CAPITULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	87
Conclusiones .....	87
BIBLIOGRAFÍA .....	89
ANEXOS .....	95
Propuesta.....	96
Constelación de ideas: Variable Independiente .....	101
Constelación de ideas: Variable Dependiente.....	102

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Adolescentes en Conflicto con la Ley.....	44
<b>Tabla 2.</b> Trabajador Social .....	53
<b>Tabla 3.</b> Padres de los ACL.....	62
<b>Tabla 4.</b> Líder Educativo .....	66
<b>Tabla 5.</b> Matriz de repitencia de los ACL .....	70
<b>Tabla 6.</b> Análisis de resultados de repitencia de los ACL.....	75
<b>Tabla 7.</b> Matriz de repitencia de ACL 1 y Madre 1 .....	78
<b>Tabla 8.</b> Análisis de resultados de repitencia ACL 1 y Madre 1.....	80
<b>Tabla 9.</b> Matriz de repitencia Trabajador Social, Líder Educativo y Madre.....	82
<b>Tabla 10.</b> Análisis de resultados de repitencia de Trabajador Social Eje Educativo y Madre .....	84

## RESUMEN EJECUTIVO

Este trabajo de integración curricular corresponde a una investigación teórico-práctica de enfoque cualitativo, la cual orienta sus hallazgos a examinar las conductas delictivas y los vínculos familiares de los Adolescentes en Conflicto con la Ley (ACL) y sus padres en el Centro de Adolescentes Infractores (CAI) Ambato. Por lo cual se utilizó un nivel descriptivo que contribuye con la búsqueda, hallazgo y análisis de datos específicos que corresponden a eventos que determinan hitos en la vida de los ACL, al mismo tiempo se detalla la investigación de fuentes bibliográficas, con un rango de antigüedad de cinco años, lo que determina la vigencia de la información recabada para la investigación.

Así mismo se encontró al culminar la investigación que las conductas delictivas de los jóvenes responden a una serie de factores de riesgo de forma directa e indirecta en el cometimiento del delito, entre las que se destacan: el contexto sociocultural, situación económica, factores psicológicos, la desocupación y la deserción escolar. Por otro lado, se determinó que los vínculos familiares de los ACL consisten en el eje fundamental para los procesos de reeducación del joven, puesto que su labor corresponde al 98% de los procesos.

**Palabras clave:** Conductas delictivas, factores de riesgo, vínculos familiares, reeducación.

## ABSTRACT

This work of curricular integration corresponds to a theoretical-practical research of qualitative approach, which oriented its findings to examine the criminal behaviors and family ties of Adolescents in Conflict with the Law (ACL) and their parents in the Center for Adolescent Offenders (CAI) Ambato. Therefore, a descriptive level was used that contributes to the search, discovery and analysis of specific data that correspond to events that determine milestones in the life of ACLs, at the same time the research of bibliographic, with a seniority range of five years, which determines the validity of the information collected for the investigation.

Likewise, it was found at the end of the research that the criminal behaviors of young people respond to a series of risk factors directly and indirectly in the commission of the crime, among which are: the sociocultural context, economic situation, psychological factors, unemployment and school dropout. On the other hand, it was determined that the family ties of the ACLs consist of the fundamental axis for the processes of re-education of the young person, since their work corresponds to 98% of the processes.

**Keywords:** Criminal behavior, risk factors, family ties, reeducation.

## CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO

### **Antecedentes Investigativos**

#### **Situación Problemática**

En la actualidad es inevitable pasar por desapercibido el aumento de la inseguridad y delincuencia en el mundo; los medios de comunicación y redes sociales se invaden de noticias de homicidios, hurtos, bandas delictivas y crisis carcelaria, pero sobre todo llama la atención el aumento de las cifras de adolescentes que forman parte de estos acontecimientos. Investigaciones sobre esta problemática social afirman que su causalidad yace en los factores de riesgo, indicadores de violencia y los aspectos que deterioran los vínculos familiares del adolescente.

Un estudio realizado por la Universidad de Valencia, España, titulado “Vínculos familiares e inclusión social. Variables predictoras de la conducta prosocial en la infancia” menciona que el buen manejo de los vínculos familiares constituye una relación de apego en los adolescentes cuyas interacciones con el entorno proporcionan al joven afecto, protección y estimulación, lo cual influye de forma directa al buen comportamiento, adaptación de roles y reglas y además de ello propician las conductas prosociales. (Domenecha, Tur-Porcar, & Mestre, 2018)

En el contexto de América Latina y el Caribe, Galván, en su artículo referente a adolescentes infractores y acciones prosociales recalca datos que convierten a esta región en la que presenta los mayores índices de delincuencia y víctimas de crímenes entre la población de niños y adolescentes, habla de que existen características psicosociales, contextuales, familiares, emocionales, cognitivas, conductuales, relacionales, culturales y representacionales que pueden determinar por qué existe mayor incidencia en conductas delictivas en cierto grupo de jóvenes, entre las cuales destaca personalidades que son afines mayormente al perfil de un adolescente infractor, relaciones interpersonales deficientes acompañado de aislamiento

socioemocional. (Galvan & Duran, 2019) siendo así que en LATAM cada 3 horas un adolescente muere por homicidio, los cinco países con mayor índice de homicidios en niños y adolescentes son Venezuela, Honduras, Colombia, El Salvador y Brasil. (Ordoñez, 2020)

Las conductas delictivas en adolescentes es una problemática social latente en el Ecuador, siendo así que el 30% de los niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley se relacionan con delitos en contra de la propiedad, mientras que solo el 3% son enjuiciados por delitos graves como homicidio, asesinato y delitos sexuales. (Valdez & Cristian, 2018). Durante el año 2017 ingresaron al sistema penal alrededor de 6.022 casos de niños, niñas y adolescentes, donde el mayor porcentaje corresponde a la zona centro norte del país, de estos el 95% son varones.

Según Morales, en su artículo titulado “Maltrato Infantil y trastornos mentales en delincuentes juveniles” menciona que las edades de jóvenes vinculados a delitos menores y graves se encuentran en un rango de entre 14 y 17 años (Morales, Guillen, & Quevedo, 2019) el Instituto Nacional de Estadística menciona que en el año 2018, 13.643 adolescentes dentro de el mismo rango de edad fueron sentenciados por algún delito, de los cuales, 10.819 fueron hombres y 2.824 fueron mujeres, siendo los jóvenes de entre 16 y 17 años los que predominan dentro de las estadísticas. (INE, 2018)

Los vínculos familiares en adolescentes resulta un detonante en la conducta debido a su naturaleza innata de apego, según (Leiva & Concha, 2019) recalca que este se presenta en los jóvenes en forma de estrés, ansiedad y angustia, por lo cual el círculo familiar toma un rol trascendental al momento de reconfortar, apoyar e incluso forman parte del proceso individualización del joven, si bien es cierto este corresponde a una etapa del menor donde se desprende de su figura de niño, los padres siempre generaran ese rol de protección, certeza de apoyo y disponibilidad.

(Sarmiento, Ghiso, & Siderakis, 2017) habla en su artículo de un tipo de socialización diferenciada, lo cual hace alusión a los efectos conductuales que provoca en el adolescente la privación de libertad prolongada, lo que incluso en

muchos de los casos produce una distorsión en el comportamiento, aumentando las conductas delictivas en el joven recluso provocado por la pérdida importante del entorno habitual de su familia y sus pares, por lo tanto los efectos se extienden más allá del periodo de internamiento, al ser estos consecuencia del desarraigo social y la desvinculación familiar.

En el Centro de Adolescentes Infractores Ambato, provincia de Tungurahua el aumento de conductas delictivas y los deficientes vínculos familiares entre padres y adolescentes en conflicto con la ley se ha considerado como una problemática social debido al poco o nulo acercamiento entre el joven recluso y su núcleo familiar se puede observar la incapacidad en el proceso de rehabilitación social, dependencia a sustancias sujetas a fiscalización, desinterés en retomar actividades académicas y aprendizaje de habilidades que contribuyan con la justicia restaurativa.

Según (Friendlander, 1951) la delincuencia juvenil es fundamentalmente adolescente, es decir, abarca las condiciones comportamentales propias de este periodo evolutivo en donde el ser humano experimenta una serie de cambios biopsicosociales importantes tanto en su formación como en la interacción con sus contextos sociales, pero de una forma no normalizada. De esta manera, el autor abarca la posibilidad de que a pesar de que los menores son blancos fáciles frente a conductas delictivas, no necesariamente todos incursionaran en ellas, de hecho, esto dependerá en gran parte de los aspectos relacionados con los contextos y factores que potencien o no su desarrollo

Entonces, ¿cuáles serían aquellos factores que terminarían relacionando al adolescente con la delincuencia?, el autor destaca las malas compañías, trabajo infantil, deambular callejero, deserción escolar y desocupación, que como se habla anteriormente no es una objetividad, pueden influir de manera significativa en la aparición de conductas delictivas. Una realidad social frustrante o una familia excesivamente indulgente, o bien, un entorno delictivo, serían algunos de los aspectos de mayor importancia para que el joven adopte un estilo de vida delictivo. La actitud reiterativa y moralizante de los padres y las instituciones ante ciertas actividades del chico le llevarían a tener una identificación negativa. Facilitarían

también la evolución delictiva, la marginación y el poco contacto que el adolescente podría mantener con la llamada sociedad normal.

En caso de que no se logre dar solución a la problemática que es el aumento de conductas delictivas y los deficientes vínculos familiares entre padres y adolescentes en conflicto con la ley se procederá a realizar actividades de socialización en donde se concientice tanto al adolescente como a la familia de la importancia de un buen vínculo familiar y la relación que existe entre este y el normal desarrollo psicosocial del adolescente para evitar la reproducción de conductas delictivas durante su proceso de reeducación.

Cabe recalcar que al no darse una solución a la problemática se contribuiría a procesos de reinserción social y justicia restaurativas dentro del establecimiento, lo que aportaría a la reducción de estadísticas de jóvenes reincidentes en los centros de reeducación, además de familias poco comprometidas en los procesos, lo que por su puesto de representar un problema para los centros, es también un indicador de riesgo para la sociedad y los jóvenes que a más de ser responsables de conductas delictivas son víctimas de sus condiciones sociales y contextos desfavorecedores.

La investigación también posibilita abordar la problemática desde cerca, lo cual permite una investigación con información veraz que aporte con soluciones reales a los indicadores de riesgo dentro del planteamiento del problema. Representa, además, un beneficio importante para los beneficiarios porque se va a tratar casos individuales de adolescentes, conociendo distintas realidades, es decir se podrá contribuir a la búsqueda de una solución conjunta tanto a adolescentes, como al sistema familiar, y profesionales que forman parte de la institución.

Por lo tanto, es factible realizarlo debido a que cuenta con los recursos necesarios, fuentes bibliográficas y la apertura de la institución donde se va a estudiar el problema. Además, se plantea la sensibilización del grupo familiar, profesionales, adolescentes y todas las unidades de observación que componen la institución para lograr procesos adecuados de reeducación y justicia restaurativa de los adolescentes en conflicto con la ley.



Asimismo, la investigación se justifica partiendo de la premisa de que se estudia una problemática social que afecta de manera significativa a la ciudadanía y sociedad en general, pero sobre todo incide de manera significativa a adolescentes en conflicto con la ley quienes forman parte del grupo de vulnerabilidad y que requieren de procesos restaurativos que contribuyan a una reinserción social eficiente que erradique a jóvenes reincidentes de los centros de privación de la libertad.

De este modo, al acercarse a la realidad de un grupo social generalmente aislado y temido, es novedoso e interesante en materia de recuperación y protección de derechos por cuanto no se ha realizado anteriormente en el Centro de Adolescentes Infractores, permite conocer la importancia que tiene el núcleo familiar y el fortalecimiento de los vínculos del mismo contribuye de manera significativa en la reducción de conductas delictivas de los adolescentes en conflicto con la ley.

Al mismo tiempo, la investigación es de gran impacto social, debido a que el correcto manejo de técnicas de justicia restaurativa potencializará los procesos dentro de las dinámicas familiares y vínculos afectivos fuertes, donde los adolescentes en conflicto con la ley del Centro de Adolescentes Infractores y sus familiares, serán los beneficiados directos de la misma.

### **Problema Científico**

¿Cómo son las conductas delictivas y los vínculos familiares entre adolescentes en conflicto con la ley y sus padres?

- Interrogantes

¿Qué son las conductas delictivas?

¿Cómo son los vínculos familiares de los ACL?

¿Quiénes son los Adolescentes en Conflicto con la ley?

## **Delimitación del problema**

### **Espacial**

La investigación se desarrolla dentro de la Universidad Técnica de Ambato, sin embargo, para la toma de información de aspectos específicos que requiere el proyecto será necesario ampliar el espectro al Centro de Adolescentes Infractores Ambato.

### **Temporal**

La investigación se lleva a cabo durante el periodo Abril-septiembre 2022

### **Línea de Investigación**

Patrones de comportamiento social

### **Investigaciones Previas**

Se enfatiza en este estudio la relación entre la familia (vínculo entre los miembros, estilo de crianza, formación, política educativa, valores transmitidos) y el consumo de sustancias como foco de principal interés. (McDevitt, Lennon, & Kopriva, 1991) afirman que durante la niñez y adolescencia los padres juegan un papel fundamental en el desarrollo de los valores sociales y en el fomento para adoptar actitudes prosociales y respuestas empáticas.

(Pons & Buelga, 1994) destacan la influencia de la familia como uno de los factores de riesgo que con más insistencia se plantea en investigaciones sobre adicciones. "... La existencia de problemas de relación en la familia y sus consecuencias en el clima familiar y en diversas variables individuales de los hijos, se ha señalado, ya desde las primeras aproximaciones, como uno de los principales desencadenantes del aumento de la frecuencia del consumo de bebidas alcohólicas" (Fernandez, 1979)

Algunos estudios (Coombs & Landsverk, 1988) ,han logrado establecer la relación entre factores familiares y el abuso de drogas. Destacan factores vinculados a la unión familiar (aislamiento del adolescente de la familia, falta de relaciones estrechas

con sus padres, necesidad no satisfecha de reconocimiento, confianza y amor, rechazo de los padres, vínculos de dependencia, padre no implicado en la familia); conflicto (matrimonial, irresponsabilidad, hogar infeliz, esposa infeliz, discordia familiar, hijos implicados en conflicto matrimonial, alto grado de estrés, trauma); divorcio y ruptura familiar (hogar roto, padres ausentes, hogar de un solo progenitor); disciplina (autocrática o “laissez-faire”, falta de reglas claras o límites, excesivo uso del castigo); moralidad hipócrita (doble ética, negación de los problemas personales de los padres); vacío de comunicación (falta de habilidades de comunicación del adolescente, poca comunicación de los padres con el adolescente).

Otros autores señalan que los jóvenes con una pobre influencia familiar presentan un incremento en el consumo de sustancias argumentan que los problemas en el sistema familiar (incomunicación, disciplina rígida, separación de los padres, entre otros) son factores de riesgo que predisponen al consumo. En el establecimiento de la relación con los padres, es de relevancia la forma en que el hijo percibe y evalúa las características de ambos progenitores.

(Funes, 1984) describe que un equilibrio positivo de afecto por parte de los padres en las diferentes etapas del proceso de madurez, una percepción afectiva globalmente positiva de los progenitores, un equilibrio entre imposiciones y gratificaciones y, por tanto, un aprendizaje de la tolerancia a la frustración son factores fundamentales en la salud psíquica del niño y en el desarrollo del adolescente. En este sentido, si en la valoración del adolescente prima una perspectiva positiva tienden a prevalecer descripciones vinculadas a la honestidad, el afecto, la estabilidad emocional de las figuras paternas, lo cual repercute en la manera en que ese hijo se relaciona con sus padres

La familia es la primera red de apoyo de las personas y la más cercana, por esta razón es importante promover un ambiente familiar sano en donde se brinden los recursos necesarios para un buen desarrollo personal y social de los individuos (Cardona, Valencia, Duque, & Londoño, 2015)

(Espin, 2017) autor de la tesis titulada “Delito de sicariato y los adolescentes infractores” plantea un análisis significativo del papel de los adolescentes dentro de estos delitos, menciona que en el COIP no existe un apartado que establezca una pena al adolescente que incurra en este delito, el cual no procede a ser juzgado como un adulto y por lo tanto lo convierte en un blanco fácil de las organizaciones delictivas y pandillas a utilizar a los menores que en mayor porcentaje se encuentran en situaciones de abandono y riesgo para inmiscuirlos en estas actividades, esto resulta ser una situación de sumo interés en temas de protección de derechos, debido a que las estadísticas de adolescentes que participan en estos delitos crece conforme a la premisa de su condición de vulnerabilidad y amparo ante la ley penal; las provincias con mayores índices de adolescentes con conductas delictivas son Esmeraldas, Manabí, Guayas, El Oro y Sucumbíos.

Por otra parte, (Valencia, 2021) en su trabajo para obtención del título de abogado, presenta una idea muy clara sobre la importancia de la mediación de la educación como medida de prevención dentro de los centros de adolescentes infractores, el autor menciona que al establecer una medida de privación de libertad al menor no se le priva su derecho a la educación, y que esta medida socioeducativa establece un precedente importante para evitar la reincidencia del delito, por lo que la mediación escolar es una estrategia indispensable para una reeducación que propicie estrategias que doten al menor de habilidades tanto sociales como cognitivas que aporten a una reinserción efectiva y libre de conductas delictivas.

De la misma manera (Cardona, Martínez, & Klimenko, 2016) menciona en su investigación sobre las dinámicas familiares de los adolescentes infractores del programa AIMAR (atención integral al menor en alto riesgo) la importancia de indagar las dinámicas que manejan las familias con los menores que infringen la ley, por lo que la investigación se enfocó en el análisis de los niveles de satisfacción de la vida de la familia, comunicación, cohesión familiar, autoridad, afrontamiento de problemas, rutinas familiares y valores familiares. Lo que arroja resultados como dificultades en la comunicación, cohesión familiar, además de ellos uno de los datos más importantes se muestra en la ausencia de la figura paterna, representado estos a los factores de riesgo que incitan al cometimiento del delito.

Algo semejante ocurre con la investigación realizada por la Universidad Cesar Vallejo (Fustamante & Idrogo, 2019) en donde se habla sobre la Justicia Juvenil Restaurativa en Ecuador como una herramienta para la reeducación y reinserción social de los adolescentes, nos habla sobre la importancia de la remisión fiscal a partir de la reparación integral de daños y perjuicios, su enfoque restaurativo requiere una adición al sistema formal judicial que tienen como objetivo disminuir el recargo de los casos que sobrecargan al sistema y abala la posibilidad de la resolución de conflictos sin necesidad, en casos menores, de medidas privativas sino que se proporcionen otras alternativas fiscales.

Con forme a la misma perspectiva, (Bermúdez, 2021) de Justicia Juvenil Restaurativa en el contexto de Ecuador se habla sobre la importancia de los enfoques punitivos y restaurativos, puesto que lo que busca es la restauración y restitución de derechos mas no en un enfoque de castigo del delito. Y bajo este análisis se retrasa los procesos del desarrollo del adolescente, sabiéndose la vulnerabilidad que por naturaleza tiene esta etapa de la vida del ser humano es preciso la ejecución de una medida acorde a su posición, por lo que no podemos hablar de medidas punitivas que no restituye derechos ni aseguran medidas alternativas del conflicto que abalen la seguridad de la víctima y del menor }

## **Desarrollo Teórico**

### **Variable Independiente: Conductas Delictivas**

Las conductas delictivas corresponden a una serie de actividades y comportamientos que se encuentran fuera del margen de la ley, generalmente estas son penalizadas o tienen un castigo para corregirlas, de la misma forma pueden presentarse en cualquier etapa de la vida de una persona, sin embargo, en la niñez, adolescencia y en el paso hacia la juventud existen aspectos contextuales y psicosociales que predisponen al cometimiento del delito, se puede señalar que estas etapas son vulnerables a las conductas delictivas debido que es en ellas donde se va formando la personalidad y criterios en cuanto a la concepción de lo bueno y lo malo, por ende

los roles y responsabilidades de la familia y los contextos sociales corresponden ejes determinantes para los jóvenes.

Se puede agregar la investigación de (Gamara & Vasques, 2017) quienes mencionan en su libro basándose en la teoría de Bandura que estas conductas son definitivamente aprendidas o imitadas, es decir, que no es algo neto del ser humano, así mismo, divide el proceso en dos fases determinantes del cometimiento del delito: adquisición del comportamiento y su futura realización y subsistencia, es importante tomar en cuenta este aspecto debido a que existen varios factores de riesgo que determinan la permanencia en el delito de los jóvenes, siendo estos el contexto sociocultural, situación económica, aspectos psicológicos, desocupación y deserción escolar; apoyando la teoría mencionada inicialmente, por esta razón resulta indispensable en la investigación analizar a detalle cada uno de estos factores para determinar cuáles son las conductas y como se han ido desarrollando en la vida de los jóvenes, así mismo por qué persisten y se van agravando conforme el paso del tiempo hasta llegar a ser recluso

### **Contexto Socio-Cultural**

Los elementos contextuales a los cuales están expuestos los adolescentes son pilares fundamentales en su desarrollo biopsicosocial, los cuales son determinantes en la incursión en conductas delictivas; un nivel socioeconómico deficiente, el desempleo, desigualdad, marginalidad, migración, hacinamiento y calidad de vida, son elementos que establecen la forma de vivir y relacionarse de los menores por lo que es indispensable analizarlos al abordar temas de adolescentes en conflicto con la ley.

Vygotsky en su teoría sociocultural y desarrollo cognitivo menciona que el contexto en el cual el sujeto transita es aquel que determina el comportamiento, puesto que la formación de personalidad y conductas responden a un proceso de construcción y co-construcción a partir de los contextos, es decir, el desarrollo del ser humano es producto definitivo de la interacción social (Vygotsky, 1981). De esta manera, las relaciones interpersonales efectivas, la comunicación con los pares, la autoestima y un correcto autoconocimiento, proporcionan al menor habilidades sociales que se

adquieren únicamente en las etapas de infancia y adolescencia y que por su puesto desembocan en una personalidad saludable en la adultez.

Cabe destacar que todo aquello que el sujeto interioriza en los procesos de desarrollo en contacto con sus contextos son aprendidos y asimilados de manera que se reproducen y adaptan a la vida cotidiana; ahora bien, existen habilidades mentales innatas del ser humano como son la memoria, la intuición y la percepción, las cuales pueden ser potenciadas o minimizadas según su interacción social. Por lo cual, las habilidades sociales del individuo se definen según (García, Tobar, Delgado, & Gómez, 2017) como el conjunto de comportamientos que dotan al individuo de capacidades para desarrollarse en contextos tanto interpersonales como individuales.

Al otro extremo, no se puede hablar de personalidades saludables y habilidades sociales en jóvenes que se han desarrollado en contextos de rechazo, abandono, desamparo, pobreza, escasez y poca aceptación, debido a que estos escenarios traen consigo problemáticas a nivel personal, social y escolar, siendo estos, la baja autoestima, problemas de autoaceptación, adicciones, deserción escolar y conductas delictivas; por lo tanto, se establece la importancia de la interacción del sujeto con la sociedad, debido a que los patrones de comportamiento del ser humano responden a un constructo social mas no a una condición innata.

Además, el contexto sociocultural no es solo un determinante para la incursión en conductas delictivas, sino que también resulta un indicio a problemáticas sociales que atacan a los adolescentes en gran medida como el suicidio, que en el contexto ecuatoriano se procede en su mayoría por condiciones sociales como el aislamiento, bajo nivel educativo, pobreza, desigualdad, y donde por su puesto el contexto familiar toma un rol determinante, puesto que el menor al estar expuesto a condiciones de uso de alcohol, consumo de drogas, situaciones familiares problemáticas y desamparo provocan una salud mental poco atendida, las cuales desencadenan altos niveles de suicidio y acciones autolíticas en los jóvenes (Gerstner, 2018).

De modo idéntico la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (Delgado, 2019) es un aporte significativo al momento de analizar el aprendizaje de los niños, adolescentes y jóvenes puesto que postula el impacto del comportamiento observado al momento de adquirir conductas o aprendizajes en los procesos formativos, esta surge a través del experimento de "los mulecos bobo" en respuesta a la teoría de catarsis de Freud, quien sostenía que al observar comportamientos violentos y agresivos ejercían una especie de liberación al observante. Así mismo el experimento de Bandura desarrollado en Stanford comprobó que al exponer a los niños a ambientes o imágenes que demuestren violencia, estas eran imitadas por los menores, mientras que aquellos que no eran expuestos a estas imágenes no se mostraban agresivos, incluso varios de ellos ignoraban a los mulecos.

Ahora bien, ¿Cómo esto se relaciona con los adolescentes en conflicto con la ley? Se entiende a partir de esta teoría que en definitiva la primera herramienta para el aprendizaje es la observación, y que, por su puesto, siguiendo esta línea, los contextos socioculturales corresponden a ese primer escenario presto a enseñar comportamientos a los niños, adolescentes y jóvenes. Cada lugar por donde transita el ser humano va tomando importancia en cuanto a la construcción de personalidades e ideas que se arraigan en el pensamiento; si un niño está expuesto a ambientes de violencia dentro de su hogar, su barrio, sus amigos e incluso en su escuela, por supuesto que adoptara actitudes similares, en muchos de los casos no solo por imitarlos o encajar, sino que también se convierte en un mecanismo de defensa.

Cabe recalcar que la misma teoría se sustenta en tres puntos de partida: el aprendizaje a partir de la observación como se mencionó anteriormente, la influencia del estado mental durante el proceso y estos aprendizajes no siempre significan un cambio en las conductas de las personas, es decir, que los contextos violentos pueden influenciar comportamientos o posiblemente no. Debido a que no se puede mencionar una teoría como algo absoluto o válido para todos los casos y contextos, inclusive se pueden hallar excepciones en los mismos escenarios violentos que viven los jóvenes.



Si apelamos a un símil, en Ecuador hasta el censo del 2019 existían 6,6 millones de niños, niñas y adolescentes, esta cifra corresponden al 38% de la población total que hasta ese año era de 17,5 millones, al mismo tiempo aquellos que se encuentran en nivel de pobreza rodea el 40.7%, mientras que aquellos que se encuentran en extrema pobreza es el 15.1%, esto sumaría un total de 3,6 millones de adolescentes y en el mismo años el número de ACL que existían en los 11 CAIs a nivel del país era de 643 (SNAI, 2019). Por lo que no podemos establecer que un nivel de vida en situación de pobreza no obligatoriamente representa un joven, niño o adolescente inmiscuido en conductas delictivas.

Sin embargo, al realizar el análisis en los centros con los adolescentes en proceso de reeducación se encuentra que el porcentaje de ACLs en situación de pobreza y extrema pobreza supera el 80%, así mismo se encuentran reclusos jóvenes con nivel económico medio con el 15% y de medio a alto correspondiendo este al 5% (SNAI, 2019), corroborando así que las teorías no pueden enunciar verdades absolutas al momento de aplicarlas a las ciencias sociales.

Además, es preciso destacar los cuatro elementos de la cognición delictiva (Gamara & Vasques, 2017):

- Relaciones con personas que mantienen conductas delictivas
- Justificación del delito
- Aprendizaje de habilidades que facilitan el cometimiento del delito
- Imitación de acciones pro-delictivas

Estos cuatro elementos están directamente relacionados con los contextos y las relaciones interpersonales que los jóvenes mantienen a lo largo de su interacción con el medio delictivo; son aspectos importantes a analizar puesto que normaliza el delito, lo perfecciona, crea redes sociales que fortalecen habilidades delictivas y además de ellos justifica estas conductas negativas. Esto es tan peligroso para el joven, al punto de que resulta fácil crear sentido de pertenencia a bandas y pandillas que se dedican a infringir la ley, a la venta de drogas, delitos contra la propiedad o incluso delitos mayores como el asesinato. En Ecuador existe una problemática

latente en cuanto a bandas delictivas, las cuales en el último año se han apoderado de las ciudades y han hecho del país un lugar nocivo y muy poco habitable en temas de seguridad social, pero lo más preocupante resulta ser el número de adolescentes y jóvenes que se encuentran inmiscuidos en estas actividades.

Se puede entender entonces que la vulnerabilidad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a ser reclutados por bandas delictivas es cada vez más grande; la revista periodística digital PRIMICIAS (Mella, 2022) menciona en un artículo que en Ecuador estas bandas reclutan niños desde los 10 años y que por su puesto las altas cifras de menores en mendicidad, que al momento corresponde 34.000, es un blanco perfecto para este malvado proceso. Los menores y jóvenes en situación de pobreza y extrema pobreza son considerados presa fácil para estas organizaciones con fines ilegales, y por su puesto su situación de desprotección familiar y gubernamental contribuye con los mismos; en el país solo 11.900 menores y jóvenes se encuentran en programas de protección contra las bandas delictivas, esta es una cifra casi insignificante, puesto que corresponde a menos del 4% de la población total.

#### Factor criminógeno

Según la criminología, el factor criminógeno son aquellos aspectos que favorecen a la comisión de conductas antisociales y delictivas, es considerado también como indicadores que pueden ser tanto exógenos, endógenos como mixtos que exhortan al cometimiento del delito. La conferencia dictada por la el Instituto Colimense de Ciencias Forenses en el año 2020 sobre criminogénesis y crimodinámica explica que estos factores pueden ser el alcoholismo, mendicidad, pobreza, promiscuidad, entre otros que deterioren la calidad de vida del sujeto pueden aportar en esta problemática, sin embargo, no pueden producirla por sí solos.

#### **Psicológicos**

Si bien es cierto existen rasgos personales y sociales que predisponen a la incursión y persistencia en el delito, por lo que la criminología establece al menos tres ramas investigativas que conectan las conductas delictivas con aspectos relacionados a la personalidad. (Alarcon, Perez, Wenger, Salvo, & Chesta, 2018) La Revista

Iberoamericana de Psicología y Salud menciona que el primer paso al cometimiento del delito son una serie de factores asociados a conductas antisociales, las cuales se ven evidenciadas con frecuencia en la etapa de la adolescencia y que estudios realizados por la misma fuente revelan que estas actividades no culminan al avanzar a la etapa de la adultez sino que al estar expuestas a factores criminológicos se van perfeccionando y dejan de ser solo conductas antisociales, por lo que transcurren hacia el delito.

Se puede adicionar la diferencia que existe entre las conductas antisociales y las delictivas, comprendiéndose a las primeras como aquellas actividades que están dirigidas en contra de las demás personas del entorno y que rompen las reglas sociales, por ejemplo, cuando existe agresividad con los pares, romper objetos propios o de otra persona, ausencia de deseo de asistir a la escuela o convivir de forma normal con las personas de sus contextos (amigos, familiares, compañeros) (Sanchez, Galicia, & Robles, 2017), por el otro lado, las conductas delictivas son el siguiente paso, ya que aquellas actividades que en un inicio incomodaban a terceros se convierten en infracciones contra la ley, delitos contra la propiedad privada, incluso en violación, homicidio y asesinato.

De modo accesorio la criminogénesis es aquella ciencia que ayuda a determinar el porqué, cómo y cuándo aparecieron los factores que incidieron en el desarrollo de conductas antisociales y delictivas (CLEU, 2020), sin embargo, maneja postulados importantes en cuanto a los factores, puesto que veta los determinismos y aduce que si bien es cierto los factores potencializan conductas, estos no son absolutos en todos los casos a analizar. En otro orden de ideas, la criminodinámica explica la continuación de aquellos procesos que conducen al delito y posterior al mismo, debido a que analiza cómo se cometió el acto delictivo y cuáles fueron los procesos que se desarrollaron; en conjunto, la investigación de esas dos ciencias lleva a concluir con la criminología, que enlista las causas, procesos y consecuencias de todo el acto delictivo.

Por lo tanto, existe aspectos analizar con respecto a la criminología que se asocian a rasgos psicológicos:

Índice criminológico: este hace referencia al indicio o señal de un todo, en el ámbito de la criminología, se refiere al indicador de aspectos diferenciales y, en el inicio de los casos, este permite extender un diagnóstico criminológico (Rodríguez L. , 2022) por lo que este determina una importancia clínica, sin embargo el índice no es precisamente una definición de la personalidad del sujeto, ni se limita a tener un valor etiológico que contextualiza las causas de las acciones, sino más bien aquello que especifica la conducta antisocial que predispone al cometimiento del delito, en todo caso, el autor menciona que incluso el delito no es una señal que pueda expresar una idea absoluta del sujeto ni una definición de su grado de peligrosidad. Móvil criminógeno: se define como aquello que ha motivado a la conducta delictiva, esto por su puesto de naturaleza material o moral del sujeto (Rodríguez M. , 1981), pero específicamente en la criminología se manejan los aspectos morales motivadores.

### **Desocupación**

El deporte y el arte son un conjunto de actividades que dentro de los procesos de reeducación de los jóvenes que se encuentran cumpliendo medidas privativas de libertad resultan favorables para su salud física y psíquica (Lara, 2018), puesto que una simple actividad donde se potencien habilidades artísticas como la danza, el canto, entonar instrumentos, dibujar o escribir un poema crea una sensación de satisfacción personal cuando el joven dentro del cumplimiento de su proceso privativo es parte de actividades que potencian habilidades sociales y permiten la evolución de aptitudes que van más allá de las curriculares, las mismas que reactivan las capacidades de socializar, mediar y trabajar en equipo.

La creación de programas de índole artística y deportiva no solo resulta en beneficio de los jóvenes, sino que también potencia la participación en actividades que posteriormente el centro implemente dentro de los procesos restaurativos, esto se aplica entonces como actos motivadores para el ACL. Adicionalmente, el deporte añade cambios en los hábitos de desocupación y transforma el sedentarismo que por lo general está muy presente en los centros de privación de libertad, contribuyendo

también a la salud y abstinencia de sustancias que provocan adicciones. Se puede agregar que también aportan con el mantenimiento de buenas habilidades sociales de jóvenes que no presentan rasgos de agresividad al comunicarse y no contribuyen con la adopción de nuevas jergas, costumbres y modos que presencia diariamente en su nuevo contexto.

Así mismo, al motivar a los jóvenes con estas dinámicas suman al querer salir del centro siendo un sujeto diferente, transformado y por su puesto mejorado, puesto que no desean volver a perder la libertad con la que salían a las calles a pasar un momento agradable en familia o los amigos; el arte y el deporte activan ciertos recuerdos presentes en las vidas de los adolescentes de tal manera que el anhelo por cumplir con todo aquello que respecta el merecimiento del cambio de medida sea aún más efectivo pero sobre todo que se lleve a cabo y no se quede solo en deseos.

### **Deserción Escolar**

La Real Academia de la Lengua define a la deserción escolar como el abandono de actividades educativas en un período de tiempo donde aún es obligatoria la asistencia a las aulas de clase de un menor. En el contexto global, hasta el año 2021, la cifra de menores en rezago escolar ascendió a 24 millones.

En el contexto ecuatoriano la UNICEF, tras una investigación publicada por el Ministerio de Educación en 2014, menciona que la principal razón de deserción escolar en el país es la falta de recursos económicos. Para el 2015 esta causa tuvo un decremento, puesto que para ese año la opción "no está interesado" tuvo un apogeo del 2,8% más a diferencia del 2013 y 2014. Esto es un factor preocupante, ya que por un lado existen factores económicos, sociales y contextuales que limitan al estudiante a continuar con sus estudios, sin embargo, cuando estos indicadores son motivo suficiente para prolongar el desinterés en retomar o adoptar una modalidad diferente de estudio es alarmante, si bien es cierto según (ENEMDU, 2021) la pobreza a nivel nacional llegó hasta el 32,2%, mientras que la extrema pobreza alcanzó el 14,7%. En el área urbana la pobreza se extendió un 24,2% al mismo tiempo de la pobreza

extrema que se sitúa en 8,4%. A diferencia de la zona rural donde la pobreza es de 49,2% y la pobreza extrema es de 28%.

Tras la crisis del COVID-19 el sistema educativo se vio severamente afecto pues según (UNICEF, 2021) menciona que Ecuador junto con Perú y Panamá fueron los países que más se tardaron en reintegrar a los estudiantes a la presencialidad, siendo los niños con menos recursos quienes han sido más vulnerados, puesto que al no contar con herramientas como aparatos electrónicos e internet conforman los porcentajes más altos de rezago escolar, además de limitar su avance académico y desarrollo biopsicosocial, puesto que al no asistir de forma presencial a clases no reciben alimento, sustento pedagógico ni interacción con sus pares, además de que muchos de ellos se vieron obligados al trabajo infantil para colaborar en sus hogares.

Para el 2021, en Ecuador el número de niños que abandonaron sus actividades académicas alcanzó la cifra de 90.000, de los cuales el 15% afirma no haber mantenido contacto con los docentes que les impartían clases, lo que denota la falta de compromiso y seguimiento que deben otorgar las instituciones educativas en estos casos. Del mismo modo la provincia de Tungurahua no ha sido la excepción, puesto que el período lectivo 2020-2021 se registraron alrededor de 673 estudiantes que abandonaron sus estudios y en el primer trimestre del periodo 2021-2021 ya había 45 bajas en el sistema educativos (Hora, 2022)

Adicionalmente Ambato es la ciudad con mayor índice de deserción escolar de la provincia, según información emitida por la Coordinación Zonal 3 de Educación, correspondiente a 564 bajas en los distritos 1 y 2, le sigue el distrito de Patate-Pelileo con un total de 67 estudiante, a continuación, el cantón Baños con 26, Píllaro con 11 y por último el distrito Cevallos-Tisaleo con 5.

Retomando el tema de los adolescentes en conflicto con la ley, puedo agregar mi experiencia tras el cumplimiento de mis prácticas pre profesionales en el Centro de Adolescentes Ambato donde el 90% de los jóvenes tenían indicios de deserción escolar, de este porcentaje el 30% abandono sus estudios en un rango de edad de 8 y 10 años, mientras que el 60% entre los 11 y 15 años y solo el 10% se retiró del

colegio entre los 16 y 17 años previo a terminar el bachillerato. Sin embargo, existe un común denominador entre este grupo y es que todos aquellos que dejar sus actividades escolares a muy temprana edad lo hicieron por falta de recursos económicos y por adquirir un trabajo que contribuya con dinero al hogar. Mientras que el segundo grupo mencionaba ya no estar interesado por estar y empiezan a aparecer conductas antisociales a diferencia del último grupo donde ya existen conductas delictivas y actividades ilícitas que tomaron lugar en reemplazo de la escolaridad.

Es preciso señalar que en la totalidad del grupo el rol de los padres y la familia ha sido diverso en cada caso personal pero al mismo tiempo comparte un factor en común y es que los padres no han adoptado el papel de autoridad y responsable de velar por el cumplimiento de obligaciones de los hijos, en la totalidad de los casos se observa ausencia de roles, normas y reglas a cumplir, por lo que la deserción escolar no se presenta como una problemática en sí, sino como algo necesario para adquirir una habilidad que contribuya dinero al hogar sin importa si es esta legal o no y en el peor de los sucesos por las figuras de autoridad quienes propician e incentivan a abandonar la escuela para iniciar la vida laboral, por su puesto bajo condiciones precarias que vulneran derechos y privan de un normal desarrollo. Se puede añadir entonces, que la deserción es una de las raíces para el cometimiento del delito.

### **Adicciones**

La Adolescencia es una etapa donde los jóvenes están sobreexpuestos al consumo de sustancias, ya sea esto por la necesidad de pertenecer a un grupo, por relacionarse con sus pares, por curiosidad o por razones adversas, sin embargo este fácil acceso refiere a una serie de situaciones que posicionan en vulnerabilidad al menor, la Organización Panamericana de Salud menciona que el consumo de sustancias predispone a lesiones en órganos y sistemas del ser humano y que además de ello coloca al consumidor en una postura donde es propenso a sufrir daños a corto o largo plazo como es la intoxicación, sobredosis, accidentes o agresiones físicas,

psicológicas e incluso sexuales, dada la naturaleza de las sustancias, pues colocan al consumidor en un estado donde bien podría ocasionar daños a terceros o ser un blanco fácil para ser vulnerado. (OPS, 2020)

De la misma forma existen condiciones que potencian este tipo de daños en el consumir, por ejemplo, el estado de salud física y psicológica del menor al consumir, si es un joven con un sistema inmune deficiente y presenta otro tipo de problemáticas de salud, el ingerir sustancia puede deprimir más su estado y ocasionar lesiones en un plazo más corto; se puede añadir también el tipo de sustancia que se consume, si bien es cierto existen un sin número de drogas legales o no legales, las cuales están compuestas por diversos componentes, por lo tanto no todas provocan el mismo impacto en la salud y por ende los daños varían, añadiendo también que la forma de consumo contribuye con la afección. Y por último el contexto en donde se consume las sustancias puede resultar un factor de alto riesgo, sin dejar de lado por su puesto de alto impacto adictivo que provocan las mismas, este sería incluso el efecto más dañino.

La Revista de Archivo Médico de Camaguey en su artículo titulado "Causas de las adicciones de los adolescentes y jóvenes en Ecuador" (Llor, Hidalgo, Macías, García, & Scrich, 2018) menciona que existen cuatro aspectos que favorecen al inicio y persistencia de consumo de sustancias de los adolescentes como: carencia de estructura y apoyo familiar, hogares disfuncionales, contextos que incitan al consumo, desconocimiento de los efectos que causan las drogas, permisibilidad legal y despenalización. Esto en conjunto responsabiliza a la familia, el contexto y el poco o nula labor gubernamental con respecto a la mitigación de consumo de sustancias en menores.

- Carencia de estructura y apoyo familiar/ Hogares disfuncionales

La familia es la primera institución o grupo al cual los adolescentes pertenecen, es allí donde desarrollan habilidades, aprenden costumbres, desempeñan roles y funciones, pero sobre todo es el primer escenario de donde toman premisas de



comportamiento, libertades y limitaciones. De esta manera, se infiere que un correcto núcleo donde se manejen reglas y roles correspondiente a edades y funciones será un espacio óptimo para el correcto desarrollo del menor, aunque en otro sentido, los hogares que se encuentran en contextos de disfuncionalidad, donde uno de los padres es una figura ausente, o existen discusiones permanentes que desembocan en agresiones físicas, psicológicas o verbales serán factores que tras el descuido motiven al menor a incurrir en consumo de drogas e incluso caer en un estado de adicción.

- Contextos que predisponen al consumo

Algo semejante ocurre con las familias que tienen limitaciones económicas, educativas y de oportunidades, puesto que en estos escenarios es común que los hijos tengan que dejar los estudios y salir a las calles en busca de un trabajo que contribuya al sustento del hogar, este es un factor de riesgo para el consumo, puesto que al no estar en un contexto apto para un niño o adolescente es propenso a relacionarse con personas que no contribuyan a un normal y desarrollo y lo inmiscuyan en el consumo, incluso existen grupos delictivos que centran sus agrupaciones en el reclutamiento de menores de edad para el microtráfico de sustancias dada su impunidad a sanciones penales por su edad.

- Desconocimiento de las consecuencias del consumo

A pesar de que hoy en día existe mucha información en redes sociales, medios de comunicación y prensa sobre que son las drogas, cuáles son las sustancias permitidas y aquellas que no son legales, incluso las consecuencias que las mismas pueden traer, se dan charlas en los colegios sobre lo dañino que resulta consumir a temprana edad, es más, existen drogas legales como el tabaco que exhibe sus efectos en el empaque del producto, sin embargo, nada de esto parece suficiente para concientizar al joven. La pregunta es ¿por qué no es suficiente toda esta información? ¿qué es lo que incentiva a los jóvenes a consumir a pesar de saber lo que puede ocurrir? Y sobre todo ¿por qué resulta tan difícil salir de la adicción?

Esto se da debido a que el efecto placebo que los alucinógenos y drogas legales provocan en el adolescente son lo más parecido a lo que tanto anhelan los menores,

brindan ese respiro de la realidad en donde viven y los aleja de su verdadera vida, apartan todo problema y solo importa lo que sienten al momento de estar dopado, lamentablemente este efecto no dura para siempre, puesto que conforme pasa el tiempo y las sustancias pierden el efecto que ocasionan al principio y esto por consecuencia empuja a consumir con mayor frecuencia y en cantidades más grandes, de esta forma, incluso de forma inconsciente, el menor se va adentrando en el mundo del mundo de la adicción y dependencia.

### **Síndrome De Abstinencia**

Los adolescentes en Conflicto con la Ley al ser detenidos de forma sorpresiva son alejados de forma inmediata y brusca del consumo de sustancias, por lo que esto puede ocasionar en el cuerpo y la psiquis algunos síntomas que en ciertos casos resultan tan impactantes en el menor que incluso provocan internamiento clínico que requiera de cuidados y medicamentos que ayuden a mitigar los efectos de la abstinencia (Dávila & Curay, 2018) estos efectos en su mayoría se presenta como crisis de ansiedad severa, la cual se pretende controlar en los centros de adolescentes infractores con la intervención permanente de la familia, control médico, suministro de sustancias que hidraten y desintoxiquen el cuerpo y el aislamiento. Para ello podemos identificar distintos tipos de síndrome de abstinencia:

Se clasifican con forme al tiempo que toma en aparecer los síntomas:

- Síndrome de abstinencia agudo

Este se caracteriza porque la sintomatología del síndrome aparece casi de inmediato de separar al consumidor del consumo, además de efectos físicos y psicológicos que dependen de la sustancia a la cual se da la adicción.

- Síndrome de abstinencia tardío

A diferencia del anterior, este ataca principalmente al sistema nervioso y cognoscitivo del consumidor, tiene efectos que se extienden incluso después de

meses o años de limitar el consumo de sustancias y además de ello presenta afecciones físicas y psíquicas pero lo más complejo de sobrellevar es la imposibilidad de coexistir y tener relaciones interpersonales con su contexto, aumenta el aislamiento del ser humano y lo hace propenso a recaídas con mayor frecuencia.

- Síndrome de abstinencia condicionado

Este síndrome está asociado directamente con el contexto sociocultural debido a que el consumidor presenta los mismos síntomas que aquel que sufre síndrome de abstinencia agudo, pero con la diferencia que en este caso solo son evidentes cuando el consumidor está expuesto a situaciones que anteriormente era motivo de consumo y lo predispone a una crisis de ansiedad y presión que incluso puede provocar afecciones físicas y psíquicas.

De la misma manera el síndrome de abstinencia se puede clasificar por el tipo de sustancias que se consumen:

- Síndrome de abstinencia alcohólica

Este tipo de síndrome se caracteriza por la activación de sistema nervioso autónomo, puede presentar síntomas como la sudoración de manos, taquicardia, agitación, ansiedad, agitaciones, insomnio, sudoración y convulsiones (SAVIA, 2018) sin embargo, los síntomas pueden tomar grados de complejidad más altos hasta llegar al punto de la muerte pues es posible desarrollar el síndrome de delirium tremens

- Síndrome de abstinencia de nicotina

Este síndrome es provocado por el consumo de tabaco y provoca síntomas como depresión, insomnio, cambios de ánimo bruscos, ira, ansiedad, dificultad para concentrarse, frustración, dificultad para concentrarse, disminución de frecuencia cardiaca, y aumento de apetito y de peso.

- Síndrome de abstinencia del consumo de cafeína

Este ingresa también dentro de las drogas permitidas, es más común de lo que parece debido a que al ser la cafeína una sustancia que se consume con frecuencia sin restricción incluso de edades, de todas maneras, puede producir adicciones cuando se consume de manera prolongada y presenta síntomas como dolor de cabeza, náuseas, irritabilidad y cansancio

- Síndrome de abstinencia a estimulantes

Comparte síntomas con los anteriores síndromes como la ansiedad, irritabilidad, pérdida del sueño y otros como hipersensibilidad a la luz o el ruido

- Síndrome de abstinencia al cannabis

En este síndrome se presentan síntomas como náuseas, diarrea, irritabilidad, anorexia, pérdida de peso y alteraciones del sueño.

### **Justicia Juvenil Restaurativa**

La Justicia Restaurativa apareció en los años 70 principalmente en Irlanda, donde se menciona de forma innovadora la tendencia restaurativa en la legislación de este país, a continuación se transformaron las formas de intervenir legalmente adoptando medidas de mediación y resolución de conflictos, en un inicio se utilizó para dar solución a desacuerdos entre católicos y protestantes para luego trascender hacia Canadá, Escocia y Australia donde se adoptó estas medidas para delitos menores y aquellos cometidos por menores de edad, por lo que con el pasar de los años se extendió en Europa y todo el mundo; en la actualidad estas estrategias legales se utilizan para contribuir con sistemas judiciales más dinámicos.

A diferencia de la justicia punitiva, la justicia restaurativa no tiene la finalidad de "buscar un culpable" sino más bien de que el agresor participe activamente en el proceso y explica tanto al juzgado como a la víctima el porqué de su proceder, cabe recalcar que esto no determina una aceptación de la culpabilidad del joven (Acuña, 2018). La justicia restaurativa abarca un conjunto de procedimientos mediante los cuales se analiza, determina y efectúan acciones en favor a la reeducación social,

aprendizajes de habilidades tanto emocionales como sociales que faciliten la reinserción social del adolescente en conflicto con la ley posterior al cumplimiento de la medida privativa de libertad.

Según Alejandro Guevara, trabajador social del Centro de Adolescentes en Conflicto con la Ley Riobamba, quien desempeña funciones también en el CAI Ambato menciona que la justicia restaurativa es una teoría de aplicación de justicia a los adolescentes, por eso es justicia juvenil restaurativa que se ha aplicado en el país a partir de la transición del Ministerio de Justicia, secretaría de la secretaría de derechos humanos y ahora al actual SNAI, esto ha sido gracias al aporte de entidades internacionales que han ido creando principios de interacción y atención integral a los ACL. Esta ya no es como la justicia punitiva que se enfocaba únicamente de castigar al adolescente, ahora se equilibra la conciencia entre la equidad de derechos, el goce de derechos de los adolescentes y la reparación a la víctima.

Se la maneja bajo una misma línea y se enfoca en la realidad de que un adolescente a cometido un delito porque el también venía de contextos con muchas carencias sociales, culturales, económicas, afectivas y de pronto estos fueron los factores que lo motivo al cometimiento del delito. Ya no se habla de un castigo ni de una sentencia, sino más bien de una infracción que tiene que afrontar el adolescente, pero al lado de la responsabilidad de la reparación del daño y también de la conciencia de lo cometido. (Guevara, 2022). Siendo así que la justicia restaurativa se fundamenta en cinco ejes de tratamiento de intervención.

### **Participantes Del Proceso Restaurativo**

Al ser la justicia restaurativa un escenario donde se pretende la reparación integral a la víctima donde el agresor interviene a partir del diálogo y restitución se requiere de la participación de otros actores además de la víctima y el agresor, entre los cuales se destacan:

1. Víctima: esta categoría analizada a partir de los derechos humanos se concibe como una persona o un conglomerado de personas a las cuales han sido expuestas a la vulneración de sus derechos, así mismo, la Revista de Estudios

Sociales menciona que para la adscripción del término víctima bajo contextos legítimos se inmiscuyen procesos históricos, sociales, culturales, políticos y económicos y no asociado a características naturales (Guglielmucci, 2017) bajo términos legales, esta vulneración dependerá de la situación a la cual haya estado expuesta la víctima y qué derecho a sido vulnerado.

2. Agresor o victimario: es aquel sujeto que vulnera el derecho, incumple con la estipulado por la ley o satisface su necesidad agrediendo la propiedad o derecho de otra persona
3. Mediador o juez: esta persona cumple con la función de mediar la solución del conflicto, obligatoriamente debe estar instruida en materia de derechos humanos, mediación, resolución de conflictos y protección de derechos, puesto que es quien lleva el proceso de reparación de daños y perjuicios y quien tomara el mando de los procesos.

### **Ejes De Tratamiento De Intervención**

Existen entidades que regulan y brindan consejería en cuanto a tratamientos de intervención a los centros privativos de libertad, en el caso de los CAIs, la Fundación Tierra de Hombres, estos son los responsables de crear un modelo de atención integral, por lo que los centros toman el modelo propuesto por la entidad al empezar la intervención con los menores y jóvenes, los cuales contribuyen en los procesos de reeducación del adolescente, contribuyendo a una reinserción social efectiva donde se cumplimiento procesos educativos, proyecto de vida y se potencien habilidades sociales y laborales aprendidas durante la medida privativa de libertad.

**El eje laboral** que es el que trata obviamente como su nombre lo indica, de crear habilidades laborales en el adolescente o habilidades sociales que contribuyan en su reinserción social. Los diferentes CAIs desarrollan actividades donde se enseñan estrategias y se imparten habilidades laborales que les permita tener herramientas en sus procesos de reinserción que genere oportunidades laborales o de emprendimiento; entre algunas de las actividades que se desarrollan por ejemplo son talleres de panadería, el taller de música, donde se enseña a los adolescentes diversos oficios para que en su futuro puedan de pronto iniciar con sus emprendimiento, así

mismo la fundación Tierra de Hombres contribuye con el apoyo a estos emprendimientos con capacitación o financiamiento.

Dentro del **eje educativo**, el CAI tiene actualmente un PCI que es una institución educativa de educación inconclusa que se diagnostica al adolescente su estado educativo actual y se le apoya para que continúe con sus estudios, es importante referir en el CAI Ambato los estudios no son obligatorios, sino que es a voluntad del adolescente, no se priva del derecho, pero tampoco se obliga al mismo. Abel Laguna, líder de la Unidad Educativa PCI Alboreada, entidad educativa que funciona dentro del CAI Ambato, menciona que "los jóvenes saben que el eje educativo es prácticamente la puerta de salida del centro, porque a través de él pueden acceder al cambio de medida" (Lagua, 2020)

En el **eje de salud**, el cual también se encuentra dentro de las funciones de trabajo social, vela por la salud del adolescente en su internamiento en el centro, en todo lo que es coordinación, gestión con el centro de salud que brinda atención médica a los jóvenes y cuando se necesita atención especializada de un centro de salud que brinde estos servicios. Se vela por los derechos de los jóvenes y adolescentes a tener acceso a salud y se coordina gestiones que garanticen atención integral e inmediatamente requerimientos de cada menor y joven.

El **eje de vínculos familiares** que se trata de buscar estrategias, acciones e intervenciones que fortalezcan al vínculo familiar, que le brinde este soporte para que pueda mantener una buena comunicación, un nivel de armonía en el hogar, puedan reestructurar la figura de autoridad, donde se mantengan normas reglas entre la familia y el menor.

Y por último el **eje psicológico** es aquel que se encarga de intervenir en varios aspectos de la conducta de los jóvenes, el seguimiento terapéutico con casos que infringen en delitos mayores como asesinato, homicidio o violación, y también delitos menores, al igual que trabajar en la construcción de proyecto de vida, el cual abarca una parte muy importante en el proceso de reeducación del menor, pues

impulsa y motiva a el aprendizaje de nuevas habilidades educativas, sociales y labores que son necesarias para el complemento del proyecto. (Alvares, 2018)

Estos ejes de tratamiento están pensados en un proceso de reeducación integral que garanticen una reinserción social efectiva donde se proporcione una reparación de daños a la víctima y la disminución de agentes que inciten nuevamente al cometimiento del delito del joven, por lo que el sistema restaurativo en casos de adolescentes en conflicto con la ley es el ideal y más efectivo en materia jurídica. Cabe recalcar que la función del trabajador es sumamente importante en los ejes de tratamiento debido que está a cargo de 3 de los 5 ejes, siendo estos: eje laboral, eje de salud y eje de vínculos familiares, este último consiste al eje más importante para una reeducación integral del ACL.

### **Principios De Intervención**

Los principios de la justicia restaurativa están basados en el postulado de conseguir una "conciliación en equidad" es decir, que se busca llegar a procesos de diálogos pacíficos que tengan como objetivo final la restauración y reparación de los daños y perjuicios provocados por el conflicto (Rodríguez, 2017) con miras a llegar a un acuerdo armónico y pacífico. Dada la naturaleza de la Justicia Restaurativa, existen varios autores que establecen una serie de principios, sin embargo, a continuación, se mencionan los que van acorde con los ejes de tratamiento de la misma:

(Belloso, 2010) postula:

- **Compensación:** esta no siempre consiste en una reparación económica de los daños, sino también puede representar algo simbólico como disculpas públicas, compromisos de reparación de daños psicológicos o incluso la restitución de derechos a través de acciones.
- **Reintegración:** es decir, reinserción social, conforme a los ejes de intervención tratamiento lo que se pretende es insertar nuevamente a jóvenes con nuevas habilidades sociales que garanticen el abandono de las conductas delictivas, con capacidades educativas y laborales que contribuyan a nuevas



oportunidades de trabajo y emprendimiento dentro de los estándares legales y por su puesto vínculos familiares fortalecidos.

El autor propone primero la reparación de daños y perjuicios que no en todos los casos representa un monto de dinero, y esto, en mi consideración, es un paso importante tanto para la víctima como para el victimario, puesto que no deja vacíos en cuanto a procesos de reeducación de los jóvenes infractores, es decir, que además del cumplimiento de la medida privativa de libertad existen otras alternativas que contribuyen con la reparación a la víctima, lo cual dispone procesos legales completos, sin vacíos legales y con la posibilidad de reparos físicos y psicológicos tanto a la víctima como al victimario.

Así mismo, la intervención enfocada a una correcta reinserción social es el eje motor de los procedimientos dentro de los centros de adolescentes infractores, puesto que el objetivo principal es el reparar y reeducar al joven que ingresa, con miras a generar sujetos con mejores oportunidades y libres de adicciones, y costumbres que predisponen al cometimiento del delito. La base legal que rige las prácticas y normas jurídicas de la justicia restaurativa en el Ecuador coexiste bajo tres figuras jurídicas: Mediación, Conciliación Penal y Justicia de Paz (Acuña, 2018) siendo este regulado a través de la Carta Política la cual consiste como una parte funcional del Poder Judicial de Ecuador.

### **Variable Dependiente: Vínculos Familiares**

#### **Vínculos Familiares**

Para (Beytía, 2017) el vínculo familiar es una especie de vínculo social, de hecho constituye como el más importante del ser humano, a partir de este se desarrollan habilidades que se comparten con los demás vínculos sociales a los cuales el sujeto está expuesto al resto de su vida tales como las relaciones interpersonales, la amistad y la capacidad de relacionarse, así mismo según varios estudios sobre la felicidad mencionan a los vínculos familiares como una de las bases para la obtención de la

misma. El crecimiento, desarrollo y constitución de una persona dentro de un núcleo familiar resulta uno de los fenómenos más complejos de la vida. Cada factor del ambiente familiar (relación entre los padres como pareja y con los hijos, creencias, estilos y formas de educar, conflictos, ambiente) puede interactuar de múltiples maneras, lo cual resulta en la formación de un estilo particular de interpretar la realidad, definir quiénes somos y cómo nos relacionamos con los demás.

Fundamentalmente las relaciones humanas son inevitables para los sujetos, de esta manera los vínculos fortalecidos son un factor determinante en el desarrollo de los adolescentes en específico, puesto que son las etapas de la niñez y adolescencia donde obligatoriamente se constituyen las personalidades, comportamientos y marcos conceptuales y mentales que en definitiva trascienden hasta la etapa de la adultez de una persona

### **Rol Familiar**

Los roles de la familia son determinados según las dinámicas que se manejen según cada contexto, así mismo estos roles se determinan según el sentido de responsabilidad, derechos, deberes y obligaciones de cada integrante del núcleo, así mismo estos roles representan indicadores de desarrollo psicológico, emocional y cognitivo de los niños, niñas y adolescentes. (Coila, 2018). De la misma manera la familia cumple con diversos roles que representan vitales para los menores y jóvenes del núcleo como: protección, estabilidad, conformación de valores, control de conductas delictivas, permisión o restricción de actividades, (Martínez, 2014) se consideran entonces que importante el análisis de los roles familiares en el estudio de las conductas delictivas y vínculos familiares.

### **Rol de la Familia Durante el Proceso de Reeducción del ACL**

Los procesos de reeducación son mera responsabilidad de las instituciones y del núcleo familiar, entendiéndose al proceso de reeducar como la acción de volver a enseñar los comportamientos socialmente positivos que por distintos factores de

riesgo se han visto distorsionados en los escenarios contextuales, por lo que el joven ha tenido que pasar con situaciones en donde el romper las reglas, agredir a terceros o incluso cometer delitos se vuelve cotidiano. Por lo que al ser las instituciones las unidades rectoras de procesos reeducativos se convierte en ese primer escenario que retome el aprendizaje de conductas positivas, potencie habilidades sociales y laborales que conduzcan a una efectiva reinserción.

En correspondencia con los ejes de intervención la familia tiene un aporte importante, según (Guevara, 2022), trabajador social del Centro de Adolescentes Infractores menciona que la familia tiene un 98% de responsabilidad en los procesos y que por su parte su participación activa posibilita una reinserción social integral. En el eje educativo se realizan una serie de procesos en donde los padres tienen un rol muy importante, el cual va más allá del apoyo, motivación y contención emocional, pues sin desconocer su función de soporte, deben estar pendiente de aspectos como el ingreso de papeles referentes a niveles educativos, gestión que verifique el nivel de estudio del joven, y los trámites que agilicen los trámites pedagógicos de sus hijos, que en caso de no ser realizados, los ACL se ven expuestos al retraso de sus procesos y la posible pérdida del acceso al cambio de medida.

Menciono en primera instancia el eje educativo, debido a que es uno en donde la mayor responsabilidad la tiene la familia, y el que además representa uno de los beneficios más grandes para el adolescente, no solo en tema de superación personal, sino que también este es "la puesta de salida del centro" según Laguna, líder de la Unidad Educativa PCI que funciona dentro del CAI Ambato, es decir que al momento de analizar el expediente del menor tras el pedido de cambio de medida al 60% uno de los primeros aspectos que se analiza es el educativo, al no ser obligatorio para el joven, es importante para la evaluación de su proceso restaurativo, si el menor no accedió a este derecho habrá una causal importante para el negarle su cambio de medida, puesto que no ha cumplido con los requisitos que verifiquen una reinserción correcta.

Por otro lado, en el eje de vínculos familiares, el cual también es meticulosamente analizado para el cambio de medida, puesto que este garantiza la supervisión y

respaldo del núcleo al retiro de la medida privativa de libertad, en estos casos se toman en cuenta aspectos como la participación de la familia en las actividades realizadas por el centro, con qué frecuencia el menor recibe visitas, y con qué frecuencia existe un acercamiento de la familia a través de llamadas, por su puesto de forma se manejan estos acercamientos, porque el hecho de que la familia este presente en los procesos no significa que haya una relación saludable entre las partes. Este eje es uno de los que más importancia tiene en materia de contención emocional y motivación del joven, es coordinado por el trabajador social al igual que el eje de salud y laboral por la naturaleza del mismo y en mi opinión juega un papel determinante.

En este sentido hablamos de un sistema de corresponsabilidad multidimensional en donde participa el ACL, sus padres y la institución, pero ¿quién es el que tiene mayor responsabilidad?; considero que existen funciones determinadas específicamente para cada unidad de estudio y que cada una de ellas subsiste en función de las otras, me refiero a que, por mencionar un ejemplo, no se podría hablar de un buen proceso en donde el joven y la familia tienen toda la predisposición de mejorar conductas y hacer un cambio drástico en sus vidas pero la institución no brinde la guía y herramientas que garanticen que eso es lo que va a ocurrir, al mismo tiempo no se pueden obtener resultados positivos cuando los padres y la institución realizan sus funciones con eficacia pero el joven no tiene ni el más mínimo deseo de cambiar, se comprende entonces, que este es un sistema constituido obligatoriamente por tres partes que coexisten bajo un mismo objetivo, el cual es trabajar por una reeducación efectiva y una reinserción satisfactoria.

### **Rol Familia en el Proceso de Reinserción Social**

Como mencione anteriormente, la reinserción social es el objetivo de todos los procesos que intervienen la medida privativa de libertad, en este caso la definición del término varía dependiendo de su aplicabilidad y el grupo desde el cual se analice (Ahumada & Grandón, 2015). Un error de terminología que está muy presente es el confundir la reinserción con la rehabilitación, puesto que al estar ambos asociados a

sujetos que cometen delitos no necesariamente significan los mismo y en su defecto no comparten resultados similares. La reinserción pretende cambio de perspectivas y conductas que se dan como efecto de un proceso que otorga enseñanza de habilidades sociales y herramientas que potencian conocimientos que brindan oportunidades fuera del centro privativo.

Mientras que la rehabilitación es un término asociado a condiciones médicas que en muchos casos absuelven al sujeto de responsabilidades jurídicas, puesto que se relacionan con enfermedades mentales que van más allá de la voluntad del ser humano, por lo tanto, es un término sumamente alejado de la reinserción y que además puede ocurrir divergencia en temas de adolescentes infractores ya que un sujeto puede rehabilitarse, pero esto no asegura una reinserción precisamente. Cabe mencionar entonces que el término reinserción pretende también evitar en toda medida la reincidencia en el delito y una restitución de derechos del infractor, pero también de la reparación de daños y perjuicios a la víctima.

Sabiendo esto, es necesario describir cuál es el rol que toma la familia en el proceso de reinserción social, puesto que al salir del centro de privación de libertad los adolescentes estarán expuestos nuevamente a contextos en donde se cometieron el delito, donde estarán presentes las personas que frecuentaban y no consisten precisamente en relaciones positivas para el menor, además en ambientes que posiblemente incentiven a la reincidencia, por lo que la familia será ese ente vigilante y protector tras la libertad del joven. Por esta razón el núcleo familiar deberá estar capacitado de cómo manejar estas situaciones y cómo reaccionar ante la exposición a diversos factores de riesgo.

Por lo que su rol consiste en funciones de apoyo y contención emocional, control y vigilancia, sustento económico, velar por que el menor retome sus actividades escolares, controlar su salud y estar vigilante en temas de consumo y adicciones de drogas legales e ilegales, fortalecer ambientes de confianza y vínculos familiares, dar seguimiento a las actividades que propone el centro tras el otorgar nuevamente la libertad del joven. Por su puesto que estas actividades representan una ardua labor

por parte de la familia, pero en definitiva es necesaria si se pretende evitar la reincidencia.

### **Crisis Familiares**

A lo largo de todas las etapas y ciclos por los cuales debe trascender una familia existen un sinnúmero de dificultades a las cuales está expuesta, esto porque conforme pasa el tiempo, los hijos crecen, las responsabilidades y roles cambian, se presentan problemas ocasionales y otros permanentes y es allí en donde aparecen las crisis, unas más complejas que otras pero al final crisis de igual manera, a estas las llamamos crisis evolutivas, pues son inevitables ya que aparecen por los diversos cambios individuales de cada miembro de la familia, que, por consecuencia, representan en divergencias en el núcleo familiar, sin embargo, estas crisis en su mayoría abren un abanico de posibilidades de oportunidad al desarrollo y evolución familiar (Gonzales, 2000)

### **Crisis Normativas**

Estas crisis también llamadas crisis transitorias, se refieren a situaciones que provocan estrés en alguna etapa del ciclo vital de la familia, donde existe la posibilidad o no de que se interfiera con el avance entre etapas (Perez, 1992) a pesar de que estas crisis se refieran a situaciones que normalmente pueden experimentar las familias, existen casos en donde no se puede conseguir un nivel de adaptabilidad correcto y esto se traduce en la disfuncionalidad de la familia, por lo que es necesario el conocimiento de las estrategias con las que se hacen frente a la crisis, de esta forma se podrá analizar los efectos que produce la crisis en el núcleo y si estos son un determinante en el descuido de los adolescentes o un factor de riesgo para el cometimiento del delito.

De igual forma, (Rapoport, 1963), un clásico de los estudios de crisis familiares normativas, focaliza su estudio al análisis de las crisis matrimoniales, otras transicionales como son el nacimiento del primer hijo, el crecimiento y cambio de funciones de los hijos, la experiencia del nido vacío y la muerte de los conyugues. El autor menciona que estos cambios están presentes en la mayoría de las personas y que toda familia tendrá que experimentarlos a su debido tiempo, esto no quiere decir que sea algo fácil, pero con el pasar del tiempo la familia se acopla a las nuevas posiciones y funciones que demanda cada rol, debido a que esto es parte de un desarrollo de la vida normal.

De la misma manera estas crisis pueden resultar importantes en el desarrollo de los adolescentes, puesto que para cada miembro de la familia experimenta estas etapas de formas diferentes, y si esto da paso a la disfuncionalidad quien por lo general enfrenta un posicionamiento de descuido son los hijos, especialmente en etapas como la niñez y adolescencia pues son estas donde la correcta guía y soporte de los padres toma el papel protagonista. Por lo que pongo énfasis en el análisis individual y colectivo del enfrentamiento de la crisis ya que los efectos son subjetivos con respecto a cada sujeto.

### **Crisis Para normativas**

Estas crisis pueden aparecer en cualquier etapa del ciclo vital de la familia independientemente de los ciclos de desarrollo del núcleo, son eventos inesperados, accidentes o situaciones que pueden ocurrir o no particularmente en cada familia, por ejemplo: un divorcio, separación, abandono, muerte, enfermedades catastróficas (Valdés & Ochoa, 2010) así mismo estas crisis se desencadenan por eventos específicos como:

- Eventos de desmembramiento

Esto quiere decir que la crisis inicia al momento de la separación de un miembro de la familia por diversas causas como la hospitalización, muerte, abandono, divorcio y en el caso de esta investigación con el adolescente inicia su medida privativa de libertad, a pesar de que la separación se temporal esto se traduce en una crisis que

afecta no solo al menor sino también a la familia que está detrás de él y que también va a formar parte de este proceso reeducativo ya que las responsabilidades toman otro rumbo y este es el asegurar el aislamiento separación de conductas que inciden al cometimiento del delito.

- Eventos de incremento

Este se caracteriza por la adición de nuevos integrantes a la familia, pueden ocurrir crisis debido al acople de nuevas funciones y espacios en el hogar tras la llegada de más personas, son generalmente adopciones o la composición de una nueva familia reconstruida o extensa.

- Eventos de desmoralización

Este tipo de eventos están íntimamente relacionados con las crisis que provoca el cometimiento del delito de los adolescentes, puesto que está ligados con el incumplimiento de normas y valores adeptos a la familia, como son: el alcoholismo, infidelidad, farmacodependencia, delincuencia, encarcelamiento y actos deshonrosos, estos no solo son incurridos por los hijos sino que en muchos de los casos provienen de los padres lo que proporciona un ambiente de riesgo que incita a los menores a experimentar el consumo de sustancias o cometer delitos o conductas asociales.

- Eventos de desorganización

Estos eventos se caracterizan por perturbar la armonía del hogar, por lo general se asocian a las continuas discusiones familiares, falta de solidaridad y empatía, divorcios, enfermedades psiquiátricas y retrasos mentales.

## **Adolescencia**

La adolescencia es la etapa de transición entre la niñez y la adultez donde los niños experimentan una serie de cambios físicos, psicológicos, sexuales, cognitivos, sociales y emocionales, los cuales traen consigo estrés y ansiedad por el a travesar de



un nuevo ciclo, varias dificultades para relacionarse e incluso la confusión de la idea personal, la formación de la personalidad, concepción de identidades y el deseo de pertenecer correctamente a un grupo. Así mismo todos estos cambios y eventos se van presentando con forme se transitas por las diversas etapas de la adolescencia como: adolescencia temprana, media y tardía (Allen & Waterman, Healthy Children, 2022)

## **Etapas De La Adolescencia**

### **- Adolescencia temprana**

Esta etapa inicia alrededor de los 10 a 13 años, es aquí donde se evidencian los primeros cambios físicos en los niños, tales como el crecimiento del vello, el aumento de tamaños de órganos genitales (señales en el caso de las mujeres y testículos en el caso de los varones) estos cambios se presentan más temprano en mujeres, pues estas inician los cambios alrededor de 2 años antes que los varones, las niñas empiezan a experimentar los cambios en un promedio de edad de los 8 años, mientras que los niños puede iniciar a los 9 o 10 años. Un indicador que refiere el inicio de esta etapa en las mujeres es el comienzo de la menstruación la cual se estima su llegada a partir de los 12 años o 2 o 3 años después del crecimiento de los senos.

Se puede añadir que esta etapa es en donde más ansiedad y estrés presentan los adolescentes, puesto que muchos de ellos no están preparados para el cambio o desconocen que todo lo que están experimentando es normal y forma parte del crecimiento, además, en el aspecto psicológico, los menores manejan ideas binarias, tienen percepciones donde tienen claro lo que está bien y lo que no, aquello que está permitido y no permitido, lo que provoca mayormente los sentimientos de ansiedad. Así mismo los adolescentes tempranos están tan concentrados en todos los cambios de sí mismos que centra su atención en ellos rayando un poco en aquello que llamamos egocentrismo. Consecuencia de esto se evidencia actitudes que buscan encontrar mayor independencia y privacidad, pues es allí donde inicia la exploración de estos nuevos cambios.

### - **Adolescencia media**

Esta etapa está comprendida entre los 14 y 17 años, es aquí donde los cambios físicos de la pubertad continúan, especialmente en los varones, pues es aquí que comienza el crecimiento acelerado, la voz se empieza a quebrar o a sonar más grave así mismo en algunos chicos y chicas aparece el acné. Mayormente los cambios de las mujeres han llegado a completar su proceso y presentan menstruaciones regulares. Así mismo puede iniciar el deseo sexual y la curiosidad por explorar este aspecto de la adolescencia, generalmente inicia con la autoestimulación o mejor conocido como masturbación, también muchos de los jóvenes empiezan a cuestionar su orientación sexual.

En el aspecto de la independencia, en esta etapa el joven buscará tener mayor privacidad, por lo que las discusiones con los padres aumentan, buscan pasar más tiempo con sus pares que con su familia, requieren de la aprobación de sus iguales por lo que cuidan más de su aspecto y de portar los cuerpos conforme a las tendencias actuales, se puede hablar de un avance en la maduración del cerebro pero esta aún no alcanza un nivel similar al de la adultez y esto se debe a la influencia de las emociones e impulsos en la toma de decisiones, aquí las ideas absolutas sobre lo que está bien está mal han cambiado y se cometen varias acciones que en parte se alejan de las normas sociales, en algunos casos inician ya su vida sexual en esta etapa, en otros casos se inicia a ingerir sustancias ilegales.

### - **Adolescencia tardía**

Se puede entender desde los 18 años hasta los 21 o más, también se los llamas jóvenes adultos pues aquí los cambios físicos han culminado y se han desarrollado totalmente, se habla de madurez y mayor conciencia en la toma de decisiones, se plantean metas a futuro y se desarrollan actividades conforme a metas y aspiraciones mas no por impulsos o emociones.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

- Examinar las conductas delictivas y los vínculos familiares entre padres y adolescentes en conflicto con la ley del CAI Ambato

### **Objetivo Específicos**

- Identificar los factores de riesgo que inciden en el aumento de conductas delictivas de los Adolescente en Conflicto con la Ley
- Analizar los vínculos familiares entre adolescentes infractores y sus padres
- Proponer alternativas de solución a la problemática planteada

La investigación se llevó a cabo a partir de la utilización de técnicas basadas en la metodología cualitativa, a través de la cual se obtuvo información obtenida de los adolescentes en conflicto con la ley, de esta manera se cómo son las conductas delictivas de estos jóvenes y los vínculos familiares que mantienen, de hecho, es preciso analizar incluso a que nivel de afectividad, cuidado y protección proporciona la familia al menor dentro del centro y su rol en el proceso de reeducación y reinserción social.

Para el cumplimiento del objetivo general se realizó la recolección, análisis codificación e interpelación de información obtenida mediante las historias de vida otorgadas por los ACL y una de sus familias donde se obtuvo datos extensos y detallados de cómo son, donde se obtuvieron, cuándo de desarrollaron y bajo qué circunstancias se inició en las conductas delictivas, de la misma manera cuál era la función de la familia durante todas estas etapas y cómo se manejan los vínculos familiares en este momento. Así mismo gracias al nivel descriptivo utilizado en la metodología de la investigación se generó un sistema que permitió obtener datos específicos que provienen de experiencias y vivencias de alto impacto para el ACL.

Con respecto al primer objetivo específico fue preciso realizar una amplia revisión bibliográfica que permitió enlistar los factores de riesgo que generan mayor impacto en el cometimiento del delito de los adolescentes, seguidamente se analizaron las historias de vida y se identificaron en las mismas los factores que presentaba cada joven, de esta forma se generó un listado con cinco factores de riesgo principales como son: el contexto sociocultural, (siendo este uno de los que mayor impacto genera), factores económicos, aspectos psicológicos, desocupación y deserción escolar.

A continuación, el segundo objetivo específico se cumplió a partir de la codificación de información, así mismo con el diseño de matrices de dimensiones y códigos donde se especificó las dimensiones a analizar referente a las conductas delictivas de los jóvenes, entre las cuáles se detallan la dimensión familiar, sociocultural, deserción escolar, dimensión económica, desocupación y adicciones, en primera instancia. Con respecto a la unidad de observación de los padres de los ACL se analizó dimensiones como la familiar, contexto sociocultural, economía, adicciones, rol familiar, cada una con un grupo de variables que facilitan el análisis de los vínculos familiares, por último con respecto a la unidad de observación de los profesionales del equipo técnico se diseñaron matrices individuales por cada eje de intervención donde se detalla la función que cumple el profesional en el proceso de reeducación y cómo interviene la familia en cada una de ellas.

Seguidamente se analizan estas matrices con la codificación axial, la cual agrupa repeticiones de relatos en cada dimensión y facilita la comprensión de discursos en cada caso, así mismo, posibilita general conclusiones con respecto a las variables de investigación y la discusión a partir de autores de los resultados obtenidos.

Finalmente, el tercer objetivo específico pretende proponer alternativas de solución a la problemática planteado para lo que se diseñó la propuesta del proyecto titulado "Aprendiendo a reeducar" donde plantea la idea de una escuela para padres con hijos en conflicto con la ley, se presenta esta idea tras el análisis de bibliografía y experiencias de las tres unidades de observación de la investigación, a partir de lo cual se observa la necesidad de padres capacitados y conocedores de los procesos a

los cuales se enfrentan tras la emisión de la medida privativa de libertad de los adolescentes y lo importante que es su labor durante los procesos reeducativos. Para lo cual se plantean objetivos específicos como: capacitar a los padres en las áreas legal, psicológicas, pedagógicas y afectivas, también brindar información clara sobre los procesos a seguir una vez el joven obtenga la medida privativa de libertad y por último fortalecer los vínculos entre los ACL y sus padres

## **CAPITULO II. METODOLOGIA**

### **2.1 Materiales**

El material utilizado en la investigación es afín con herramientas cualitativas que permiten la obtención, análisis, interpretación planificada y sistematizada de los datos, siendo estas las historias de vida, y entrevistas abiertas. A partir de las cuales se obtuvo información conforme a las variables a trabajar, que son conductas delictivas y vínculos familiares.

**Historias de vida** esta herramienta es utilizada en investigaciones de enfoque cualitativo, la cual consiste en la transcripción y análisis de información proporcionada por el colaborador, de esta manera se garantiza la obtención de datos a raíz de los relatos de una persona sobre su vida, donde se centra la atención en acontecimientos significativos y concretos de la misma (García, Fundamentación Teórica y Uso de las Historias y Relatos de Vida como técnicas de Investigación en Pedagogía Social, 1955). En la investigación sobre conductas delictivas y vínculos familiares fue preciso utilizar este instrumento debido a que se requiere información sobre los contextos sociofamiliares del menor, la dinámica familiar, manejo de roles dentro del núcleo, las personas con las cuales tiene vínculos afectivos más y fuertes y en si por donde ha transitado su vida. De esta manera la información proporcionada responderá a las dos variables de manera extensa y se obtendrá datos que ayuden a la comprensión de las mismas.

**La entrevista** es un instrumento que permite conocer de mejor manera tanto al entrevistado como la información que se busca obtener, este instrumento técnico va más allá de una mera conversación, ya que a través de la misma se recopilan datos a detalle (**Diaz, y otros 2013**), tomando en cuenta las causas y consecuencias de un acontecimiento, los efectos que produjo en la persona y que acciones desencadenaron estos, se lo maneja mediante lenguaje coloquial, lo cual permite al entrevistado, en este caso el ACL y sus familiares establecer un ambiente de confianza que facilite la recolección de información

## **2.2 Métodos**

### **Enfoque de investigación**

Para la investigación se utilizó el método cualitativo a través de técnicas que facilitaron la recolección y análisis de datos obtenidos a través de las historias de vida de los adolescentes en conflicto con la ley, sus padres y los profesionales del equipo técnico del Centro de Adolescentes Infractores Ambato.

### **Nivel de investigación**

#### **Descriptiva**

La investigación descriptiva se consiste en caracterizar un fenómeno indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores, la cual responde a interrogantes como: ¿qué?, ¿Cómo?, ¿Dónde?, ¿Cuándo?, siendo así esta no se limita únicamente a la recolección de datos, sino que también a la predicción e identificación de la relación que existe entre variables. (Morales 2012)

### **Métodos**

#### **Método Analítico Sintético**

El método analítico se caracteriza por el desmembramiento del objetivo de estudio,

siendo así que lo descompone en sus causas y efectos, analizando la naturaleza de la problemática a través de la observación y examinación de un objeto de estudio en particular, por lo tanto, este método discrepa con el método científico y es utilizado mayormente para el diagnóstico de fenómenos tanto naturales como sociales.

### **Población**

La investigación está enfocada en los Adolescentes en Conflicto con la Ley, el cual cuenta con 24 adolescentes privado de libertad, todos de ellos son varones que se encuentran en un rango de edad de entre 18 a 22 años, quienes son la unidad de investigación determinado en los objetivos de este trabajo investigativos, lo cual se determina a través de muestra no estratificada por voluntarios que determinó la participación de 5 ACL.

Además, se trabajará con una de las familias de los adolescentes, la misma que se obtuvo por el muestreo no estratificado por voluntarios, debido a la naturaleza de la investigación para dar cumplimiento de los objetivos planteados inicialmente.

Así mismo se cuenta con 1 participación de los profesionales del equipo técnico de Centro de Adolescentes Infractores Ambato conformados por un trabajador social, una psicóloga y el líder de la Unidad educativa PCI Alboreada que funciona dentro del centro.

## CAPITULO III. RESULTADOS Y DISCUSION

### 3.1 Análisis y discusión de resultados

La investigación da lugar en el Centro de Adolescentes Infractores Ambato, donde se trabajó a partir del muestreo no estratificado por voluntarios, de esta manera participaron 5 jóvenes en conflicto con la ley, todos ellos de sexo masculino que se encuentran en un rango de edad de 18 y 20 años y 2 de sus familias; así mismo con el personal del equipo técnico del centro encargado de los cinco ejes de tratamiento que rige a nivel nacional e internacional por la Fundación Tierra de Hombres quien es el organismo rector de los modelos de atención integral para la intervención con adolescentes en conflicto con la ley.

#### Sistema de códigos y categorías

**Tabla 1 Adolescentes en Conflicto con la Ley**

Con respecto a los ACL se utilizó el muestreo no estratificado por voluntarios, mediante el cual participaron cinco adolescentes del CAI Ambato que se encuentran en un rango de edad de entre 18 a 22 años, todo ellos varones.

Dimensión	Variable	Definición	Preguntas potenciales	Código
<b>A1</b> Familiar	<b>B1</b> Relación con la familia	Interacciones entre los integrantes de la familia, se evalúa la forma de comunicar emociones y forma de resolver problemas (Rivera & Andrade, 2010)	<b>P1</b> ¿Como es la relación que tiene con las personas que vive?	<b>A1B1</b>
	<b>B2</b> Persona con mayor vínculo afectivo	Mayor confianza y sentimientos de apego	<b>P2</b> ¿A cuál de los integrantes de su familia le tiene más confianza?  <b>P3</b> ¿Por qué tiene más confianza con esa persona?	<b>A1B2</b>
	<b>B3</b> Tipo de familia	Hace referencia a la existencia o no del vínculo familiar	<b>P4</b> ¿Con quién vive?	<b>A1B3</b>
	<b>B4</b> Relación	Vínculos paternos	<b>P5</b> ¿Cómo es su	<b>A1B4</b>



	con los padres		relación con sus padres?	
<b>A2</b> Contexto sociocultural	<b>B5</b> Lugar donde vive	Descripción del barrio, ciudadela o ciudad	<b>P6</b> ¿Cómo es el barrio donde vive?  <b>P7</b> ¿Existe delincuencia?	<b>A2B5</b>
	<b>B6</b> Relaciones interpersonales	Entre dos o más personas basado en sentimientos y emociones	<b>P8</b> ¿Con que personas fuera de su familia convivía antes de ingresar al centro?  <b>P9</b> ¿Dónde conoció a esas personas?	<b>A2B6</b>
	<b>B7</b> Relación con los pares	Relación con sus iguales, amigos, compañeros, vecinos	<b>P10</b> ¿Cómo era su relación con sus compañeros de escuela y colegio?  <b>P11</b> ¿Tenía problemas para hacer amigos o acercarse a alguien que le atraiga?	<b>A2B7</b>
<b>A3</b> Deserción Escolar	<b>B8</b> Nivel de estudio	Nivel académico (básico, intermedio, bachiller, tercer nivel)	<b>P12</b> ¿En qué nivel de educación ingreso al centro?  <b>P13</b> ¿Continúa estudiando en el CAI?	<b>A3B8</b>
	<b>B9</b> Edad de deserción	Edad en la que abandono los estudios	<b>P14</b> ¿A qué edad abandono los estudios?	<b>A3B9</b>
	<b>B10</b> Razones de deserción	Causas por las que abandono los estudios	<b>P15</b> ¿Por qué abandono los estudios?	<b>A3B10</b>
<b>A4</b> Económica	<b>B11</b> Nivel económico	Ingresos y tipo de trabajo de la persona que sustenta el hogar	<b>P16</b> ¿Quién es el sustento económico del hogar?	<b>A4B11</b>
	<b>B12</b> Historia ocupacional	Actividades laborales que ha desempeñado	<b>P17</b> ¿Trabajo antes de ingresar al centro?	<b>A4B12</b>
	<b>B13</b> Habilidades laborales	Conocimientos de actividades económicas	<b>P18</b> ¿Qué actividades aprendió dentro del centro que le sirvan para trabajar fuera?	<b>A4B13</b>
	<b>B14</b> Rol económico en	Actividades que desempeñaba o no	<b>P19</b> ¿En qué trabajo antes de	<b>A4B14</b>

	la familia	para contribuir al sustento del hogar	ingresar al centro?	
<b>A5</b> Desocupación	<b>B15</b> Habilidades deportivas y artísticas	Afinidades en actividades extracurriculares	<b>P20</b> ¿Te gusta algún deporte o actividad artística?	<b>A5B15</b>
<b>A6</b> Adicciones	<b>B16</b> Que sustancias	Tipo de sustancias que consumía (alcohol, tabaco, estupefacientes)	<b>P21</b> ¿Consumía alcohol, tabaco o drogas?	<b>A6B16</b>
	<b>B17</b> Edad de inicio	Inicio de consumo	<b>P22</b> ¿Cuándo fue la primera que consumió esa sustancia?	<b>A6B17</b>

Fuente: Elaboración Propia,2022

## Historias de vida ACL

### ADOLESCENTE 1

Tengo 19 años, nací en Quito, en Pifo, en el barrio Hulcachis homicidio.

Vivo con mi mama, mi padrastro Javier, mis hermanos Camila y Alejandro, son chiquito todavía, la Camila tiene 10 y el Alejandro tiene 4, también vive ahí mi abuela ya está bien cuchita creo que tiene 65 por ahí. Antes de caer preso tenía artos problemas con mi padrastro, pero ya ahora todo está mejor, él fue la principal razón porque empecé a tener problemas. Con mi mama todo bien, usted sabe que mama es mama. Mi papa murió cuando yo tenía cinco años, pero mi mama dice que mi papa era al cien. Con mis hermanos todo bien, como son enanos todavía no hay pitos. La persona con la que más me llevo es mi primo Edison Hernández, el man es como mi hermano y también con mi mami.

Yo vivo en Pifo en una casa arrendada no más, es de ladrillos, ósea como mi padrastro es profesor si le sabe dar a mi mami, la casa es pequeña, pero si tiene lo básico para vivir, pero ahí el barrio es caliente es como San Roque pero chiquito, ahí sí es la mata de la droga. Ahí cuando era peladito conocí a mi primera novia, siempre me gustaron las mujeres y no tenía problemas para conquistar, es que soy bien varón, novias en serio tuve solo una y duré 3 años con ella. La primera relación sexual fue cuando tenía 12 años, estuvo más o menos porque al último me asuste por la pelada,

además yo no sabía mucho, en el colegio más o menos nos explicaban algo, pero yo no sabía, mejor aquí en el centro no han dado clases de educación sexual.

Ahí donde me ve ya soy graduado, estude en la escuela Pedro Bugar, de ahí en el colegio Salazar Gómez, me gustaba bastante Matemática y Artística porque si se cantar y escribo ahí algunas letras, hasta le hacía al break dance si era chato, además si me gustaba bastante jugar vóley, si sabía estudiar, pero era rebelde me peleaba con mis compañeros, de ahí me salí de mi casa y ya como me tocaba pagar arriendo ya mejor me salí a los 15 años entonces ya pues caí preso y termine el colegio aquí adentro, no me gustaba mucho pero ya pues avance a terminar, igual si me metí al taller de carpintería si es chato pero es muy cansado. Me salí de mi casa dos veces, primero a los 10 años, pero ya en definitiva a los 15 de ahí si ya no volví hasta que caí preso. Para pagar el arriendo me metí a trabajar en una vulcanizadora, pero esa nota no me daba, de ahí intenté hacer de carpintero, albañil, cerrajero, hasta panadero, pero más lo que me sacaba el aire y no pagaban nada, por eso me metí a vender droga, eso si da hasta demás.

Ahí conocí y me metí a los Latín King, no es una pandilla si no una familia cuando el jefe se murió la mujer del confiaba mucho en mí y me dejo a cargo de todo por mi zona. Ahí empecé a consumir a los 13 por ahí, me gusta el cripy, pepas, hongos, polvo, de alcohol no soy muy fanático, de ahí el tabaco si me gusta. Yo sé que de aquí salgo y voy a seguir en la misma nota, ¿porque que más voy a hacer? Mi jefe confiaba en mí y no le puedo fallar, además si salgo y digo que ya me salgo me voy a meter en problemas y esos manes me matan.

## ADOLESCENTE 2

Tengo 19 años, nací en el sur de Quito, mi barrio es peligroso porque hay muchas riñas entre las bandas usted sabe el sur de Quito es bravo, hay harta droga y asesinatos, estoy aquí por homicidio, fue en defensa propia, en un enfrentamiento de bandas me querían matar y era yo o el otro, yo no quería matarle, pero si yo no hacía me mataban a mí.

Vivo con mi hermana, mi abuela y mi primo, mi papa murió cuando tenía 5 años en un enfrentamiento de bandas, no me acuerdo nada de él solo mi mama me conto que él era bien mujeriego, mi mama murió cuando yo tenía como 10 años, me acuerdo que como mi mama vendía droga en una esquina ella ya sabía que le estaban buscando para matarle entonces a mí me tocaba ir a vender la droga, como era pelado no sospechaban de mí, ahí también empecé a consumir más o menos a los 12 años, después de un tiempo le mataron también a mi mama en un enfrentamiento de bandas por pelea del territorio de la venta de drogas. Desde siempre mis papas pertenecieron a los Vatos Locos, no es una pandilla sino una nación, entre todos nos cuidamos, convivimos y bueno también venden droga, esa siempre fue mi familia, ahí conocí a mi mejor amigo que fue siempre como mi hermano, a él también le mataron y yo estuve ahí cuando paso, el barrio era caliente y otra banda nos atacó cuando estábamos desprevenidos, nos pero siguieron y le alcanzaron a disparar a mi amigo, yo vi como murió y fue algo que me marco toda la vida, me dolió mucho y hasta ahora me acuerdo. Ahora me llevo muy bien con mi abuela y mi hermana, ya no tengo problemas con nadie de mi familia, con quien mejor me llevo es con mi primo Stalin.

Estudie en la escuela Inti Raymi, era un alumno normal me gustaba mucho la materia de lenguaje, sociales, ciencias naturales, dibujo y cultura física, de ahí me pase al colegio Benito Juárez solo llegue hasta noveno porque tuve muchos problemas con las autoridades, me salí a los 13 años, pero con mis compañeros si me llevaba bien, con ellos no tenía problemas, yo soy chato cuando no me molestan, ese man del rector me tenía odio y me judía hasta que logro expulsarme del colegio, de ahí cuando caí preso me puse a estudiar aquí en el centro y voy bien.

Ahí en el colegio tuve muchas novias, pero nada en serio, la primera novia en serio fue a los 15 años, con ella tuve mi primera vez y salió embarazada, en el colegio no nos decían mucho de cómo cuidarnos y esas cosas solo pasaban a veces videos pero no sabía yo nada, aquí en el centro aprendí algunas cosas de las charlas que sabe dar la psicóloga pero son aburridas, le cuento la verdad para mí fue algo feo, de ahí caí preso y se terminó la relación y además ella me engaño, pero yo estoy cambiando por mi hijo, él se llama Ostin Yande Chicaiza Pilataxi, no tiene mi apellido porque la mama monta la de loca y no quería que yo esté cerca de él porque caí preso, ni si quiera le conozco aun a mi hijo pero yo sé que cuando salga las cosas van a cambiar, ya no quiero seguir en las mismas cosas de antes, ya no me quiero ir a vivir en Quito porque si no voy a poder salir de las drogas, me voy a quedar aquí en Ambato y trabajar con lo que eh aprendido aquí en el centro.

Yo sí puedo porque antes trabajaba para mantener la casa con mi primo como ayudante de cocina en el Hilton Colon en Quito, soy bueno para la cocina ahí donde me ve, aquí aprendí a hacer pan en el taller de panadería y con el mayor sabemos cocinar a veces cuando el viene, por lo menos con eso puedo estar aquí afuera y no encerrado, también me metí de pintor y en una construcción y ayudaba con las cosas de la casa con lo poco que ganaba, quiero conocerle a mi hijo y cambiar por él, ya le voy a hacer escuchar una canción que le escribí, a mi si me gusta mucho la música, escribo canciones y canto chato, de ahí el futbol y al vóley también le hago, yo no quiero que mi hijo viva lo que yo viví, quiero que el me conozca y sepa que su papa es una buena persona lejos del vicio. Antes consumía marihuana, también tomaba a veces, al tabaco si no le hacía.

### ADOLESCENTE 3

Tengo 20 años, estoy aquí por robo, primero me llevaron a, pero hubo un problema porque los guías eran polillas y me tenían ya visto, me querían pegar y tratarme mal entonces yo me defendí y le pegué al guía de ahí me dieron traslado aquí a Ambato, aquí es más tranquilo, se pasa bien, los guías no son locos y es chato de ahí por eso me mandaron con una ficha en el expediente y me dieron más tiempo.

Vivo con mi mama, mi abuela, mi padrastro y mis cuatro hermanos pequeños, tengo 2 hermanas más, pero ellas se casaron peladitas, es que ellas han sido medias brinquillos, con la que mejor me llevo de todos es mi abuela porque yo me crie con ella porque tenía muchos problemas con mi familia, ahora ya con mi mama ya me llevo más o menos y con mis hermanos todo chato, mi papa se murió cuando yo tenía 1 año entonces no tengo ningún recuerdo ni se nada de él. Mi mama se unió con mi padrastro, con el sí me llevo bien no eh tenidos problemas.

Yo trabajaba para ayudarle a mi abuelita y mi tío Yobani en la casa y mantener a mis hermanos era controlador en el Comité del Pueblo desde los 14 años, si me gustaba trabajar, mi barrio si era medio peligroso pero no mucho según yo, como yo controlaba ahí para mí no era nada mejor ir a la escuela no me gustaba, estude en la Benjamín Carrión solo hasta cuarto año, ósea hasta los 8 años más o menos aquí en el centro si me gusta, quiero ser policía, pero aún no me eh puesto a estudiar aquí en el centro. Ahí en mi barrio tuve pocas novias, la primera fue a los 10 años, mi primara vez fue a los 15 fue algo agradable, fue con la mama de mi hija, ahora nuestra relación va más o menos, duro 3 años y se terminó porque tenía problemas en la casa, a mí me gustaba consumir también por eso ella se cansó, consumía marihuana, trago también un poco, y tabaco no, eso sí que no me gusta, empecé desde muy pequeño en las calles a consumir, más o menos desde los 9 años. También me dedicaba a jugar futbol y vóley, soy buenazo para bailar y conto un poco, así le conquiste a la mama de mi hija.

## ADOLESCENTE 4

Tengo 19 años, nací en Riobamba, en las calles Pichincha y Colombia es más o menos, si es medio peligroso porque hay mucha droga, vivo con mis hermanas, Olga es mayor que mí y la menor Elvia, con mis hermanas me llevo muy bien, somos muy unidos porque cuando mis papas se separaron nosotros nos quedamos solos, nos criamos juntos cuando ellos nos dejaron, así que nos hicimos muy unidos. Con mis papas si hablamos, pero no nos vemos muy seguido solo nos llaman a veces, pero nada más.

Estudie en la Isidro, pero me iba muy mal, no me gustaba estudiar ni prefería ninguna materia, en la escuela ya tenía muchos problemas porque no iba casi nunca y me peleaba mucho. En el colegio me metieron en el Riobamba ahí tuve muchos problemas y solo llegue hasta noveno porque me cacharon consumiendo, ahorita estoy estudiando aquí en el centro y ya voy en segundo de bachillerato, va todo normal.

Consumo marihuana, alcohol, tabaco y polvo, antes de caer preso no hacía nada, a veces me iba a jugar vóley o futbol, pero casi nunca, pertenezco a los XTAPE13 es una banda bien chata, se gana arto billete porque esos manes roban y venden droga, ahí tenía una novia pero todo se terminó cuando caí preso, la primera novia que tuve fue a los 15 años con ella tuve mi primera vez pero yo no duraba mucho con mis novias porque tenía muchos problemas, no tengo hijos y no quiero tener hijos, por eso me cuidaba a veces cuando estaba con mi pelada.

Aquí en el centro estoy aprendiendo pastelería, si me gusta más o menos porque antes si ayudaba en una panadería y el licen dice que con eso me puede servir para trabajar cuando salga de aquí, pero la verdad más plata se gana vendiendo droga, yo tengo que ayudar a mis hermanos entonces tengo que ganar plata.

## ADOLESCENTE 5

Hola tengo 20 años soy de Ambato, vivo en la Quis Quis y Tungurahua es un sector medio tranquilo, ahí no venden drogas, pero si hay un chance de robos y delincuencia, ahí vivo con mi mujer y mi hijo, es una casa arrendada no es muy grande por solo vivimos con mi enano y no necesitamos mucho. Yo caí preso cuando mi hijo tenía 5 meses entonces ahorita no sé cómo estará porque la Mishel esta con la mama y la señora no quiere que me vea porque caí preso; yo si le llamo cuando me dan llamada aquí, pero me contesta la mama o la hermana y ellas no me quieren pasar, pero ella me dijo que va a venir a ver con él bebe acá callado de la mama, ellos son mi familia.

Mis papas y mis hermanos cayeron presos hace 9 meses, con mi mama no me llevo ni hablo mucho porque tenemos muchos problemas, cuando era chiquito ella me pegaba mucho, claro que yo entiendo que me portaba un poco mal pero a veces no hacía nada y ella me pegaba feísimo, si tenía peleas con mi papa ella se desquitaba conmigo y me pegaba como si me odiara, mi papa también me pegaba pero él se disculpaba conmigo y me decía que le perdona porque a veces sus problemas le hacen reaccionar mal, con el sí hablo hace unos días que usted arreglo las cosas para que pueda hablar con él por llamada en la otra cárcel, ya quiero que el salga de la cárcel para que pueda arreglar mis papeles para poder salir libre.

Por todos los problemas que había en mi casa solo estude hasta los 10 años, estaba en la escuela Francisco Flor pero no me gustaba estudiar así que comencé a robar, no necesite meterme a ninguna banda ni nada de eso, yo soy solo ladrón no me gusta eso de vender droga ni nada de eso porque ya es muy denso, robar es chato, aquí en Ambato ya tenía mis zonas donde era fácil robar, me iba por el estadio así y me conseguía mis monedas y vivía tranquilo, por Huachi me fue una vez pero ahí si me sacaron la madre, me agarraron toditos los del barrio y me pegaron feísimo, ahí si dije nunca más robo por ahí porque casi hasta me rompen la cabeza, si no me corría esos manes me mataban.



También me dedicaba a hacer zapatos y también hice de albañil, pero ahí sí que es sacado la madre, es durísimo, que bestia llegaba a la casa muerto, al siguiente día no podía ni pararme era muy duro, cuando salía a robar me iba con la Mishel, ella me ayudaba y entre los dos trabajábamos en eso. Con la Mishel vamos 5 años juntos, nos llevamos bien, todo tranquilo. Ahora ya aquí adentro estoy haciendo las cosas bien por mi hijo, estoy estudiando ya estoy en decimo y estoy en el taller de carpintería con el licen si eh aprendido muchas cosas, le estoy haciendo a mi hijo un caballito de madera, ya no estoy consumiendo nada, antes me metía marihuana, polvo, tabaco, alcohol y pepas.

**Tabla 2 Trabajador Social**

Dimensión	Variable	Definición	Preguntas potenciales	Código
A6 Adicciones	D1 Síndrome de Abstinencia	Conjunto de alteraciones físicas y psíquicas que aparecen al dejar de consumir	Q1 ¿Cómo maneja el centro los comportamientos que adquieren los adolescentes al estar separados del consumo?	C1D1
	D2 Rol del trabajador social en el control de consumo de sustancias	-Programas de intervención -Orientación y capacitación -Alternativas de acción	Q2 ¿Qué medidas a tomado del centro para mitigar el consumo de sustancias? Q3 ¿Qué organismos contribuyen con el control de adicciones del adolescente? Q4 ¿Qué seguimiento se da al menor que consume en su proceso de reinserción?	C1D2
C1 Rol Familiar	D3 Durante el proceso de reeducación	Durante el internamiento del menor	Q5 ¿Cuál es el papel que juega la familia en el proceso de reeducación del menor?	C2D3
	D4 En el proceso de reinserción	Posterior al internamiento del menor	Q6 ¿Cuán importante es la familia para garantizar una reinserción efectiva del menor?	C2D4
C2 Justicia Restaurativa	D5 Definición	Que es la Justicia Restaurativa	Q7 ¿Qué es la Justicia Restaurativa?	C3D5
	D6 Ejes de tratamiento	Ámbitos a desarrollar	Q8 ¿Qué ámbitos de aplicación tiene la Justicia Restaurativa dentro del CAI?	C3D6
	D7 Aplicación en el CAI	Como se aplica en el centro	Q9 ¿Qué actividades conforme a los parámetros de Justicia Restaurativa aplica el CAI?	C3D7

**Fuente:** Elaboración propia

El trabajador Social del Centro de Adolescentes en Conflicto con la Ley Ambato, el Lic. Alejandro Guevara Pantoja, titulado en la Universidad Técnica de Ambato como trabajador social es quien desempeña las funciones coordinadoras y gestoras en tres

de los cinco ejes de intervención aplicados al centro, como son: salud, eje laboral y de vínculos familiares, siendo este último el más importante a tratar con los ACL

### **Eje de Vínculos Familiares, Salud y Laboral**

#### **1. ¿Considera que la colaboración activa de la familia del menor es un factor importante al momento de la reeducación social del ACL?**

Es importante mencionar que el rol de la familia está catalogado como uno de los ejes de tratamiento de intervención en los procesos de reeducación con el enfoque de la justicia restaurativa en las medidas socioeducativas de los adolescentes y jóvenes adultos que se encuentran actualmente en los 12 CAIs que tiene el Ecuador, esto quiere decir que la familia cumple el 98% de relevancia e importancia en todo el trabajo que se viene maquinando para reeducar al adolescente. Estamos hablando de los cinco ejes de tratamiento que es vínculos familiares, que se encuentra estipulado en el artículo 390 del código de la niñez, entonces es considerado esta la base, uno del porque los adolescentes inician con el cometimiento de los delitos, porque perduran en el cometimiento de los delitos y 3 las causas del fortalecimiento para vivir una vida libre del conflicto con la ley. Todos los casos que hemos tenido la verdad, hablando cuantitativamente, las familias tienen el rol más importante o incluso el rol responsable de que los jóvenes hayan cometido este delito, a que me refiero con esto, las familias ya sean de un tipo monoparental, nuclear o coparental, presentan un sistema disfuncional, mama y papa son divorciados, son separados no se llevan muy bien, por lo tanto se desquitaban con la ausencia con el menor, o de pronto viven con el menor pero como trabajan tanto no han dedicado tiempo al hijo, en lo más importante que es la educación, no le han dado ese tiempo de seguimiento para saber a qué momento inicio con el cometimiento del delito o a su vez la ausencia de una de las figuras paternas. En el tema de los hombres está comprobado bajo elementos de la cromodinámica que la ausencia paterna otorga una vulnerabilidad o una predisposición mayor en los adolescentes para empiecen a cometer delitos.

**2. De todas las familias de los adolescentes reclusos ¿Cuántas de ellas participan en el proceso de reeducación social del menor?**

El apoyo de las familias no se puede comparar en los dos centros en los que yo trabajo, esto se debe a una responsabilidad del estado al no poseer un equipo técnico completo incluso también al sector cultural en que la familia llega. Estamos hablando de que en el CAI Riobamba hasta hace 2 semanas con fecha 11 de mayo que fue el último taller de familias que lo hacemos ya presencia tuvimos recibimiento de aproximadamente el 95% de las familias, es decir, faltaron alrededor de 3 o 4 familias que, por situación económica o distancias, que no es justificativo, no pudieron acercarse. A diferencia del CAI Ambato es más complejo, ellos aun no majean este equipo técnico itinerante, cabe mencionar que el centro de Ambato yo apoyo únicamente los viernes y eso cuando no tengo otras disposiciones de trabajo en Riobamba. Entonces al ser el trabajo social el área en que lidera fortalecer los vínculos familiares, creo que es una rama del equipo técnico que debe ser permanente, entonces me atrevo a dar estas dos comparaciones, en Riobamba tenemos trabajo diario en fortalecer el vínculo familia, en el que las familias creo que por ese efecto han dado mejor respuesta y han apoyado en mayor cantidad hablando en datos cuantitativos

**3. Mencione la influencia del contexto social del adolescente en la incursión en conductas delictivas**

Sumamente importante, te doy un ejemplo, un joven al formarse en un hogar en donde los valores, el respeto y la moral está presente, sin embargo nos encontramos en el colegio, la universidad o la escuela nos encontramos con algunos chicos no tiene estas cualidades familiares, entonces empieza a ver esta influencia, hoy en día se escucha mucho el tema de los influencias en redes sociales, entonces al ser los adolescentes sujetos en formación de madurez, justamente por ello se llama adolescencia, carecer aun de criterio y estar aun en crecientito de, el lugar donde se vayan formando empieza a manejar su conducta,

sus cualidades, sus características. En el tema de psicología que conozco, pero no soy experto, se habla de temperamento del carácter, el que dice que el temperamento se hereda y el carácter va a adquiriendo conforme al contexto cultural, al contexto social en el que nos formamos. Si un chico viene, con todo respeto a las provincias que voy a mencionar y a las ciudades, viene de lago agrio donde hay un mayor índice y mayor vulnerabilidad al consumo de alcohol. Llevándolo al contexto ambateño comparando al sexto de izamba donde es un sector residencial con mayor control policial, compara con la Letamendi donde hay índices históricos de delincuencia estamos formando bajo ese contexto y relación con las personas que estén a nuestro lado, por mencionar un ejemplo en la ciudad, sin embargo tenemos adolescentes que vienen de Guayaquil, El Coca, Lago agrio donde lastimosamente las actitudes delincuenciales del adolescente, por situación económica, presupuesto limitado que los gobiernos históricamente han ido otorgando a estas ciudades,, por el tema cultural y económico que son los que predisponen al cometimiento del delito, entonces al estar los adolescentes en ese medio empiezan a contraer esas actitudes delincuenciales a pesar de que vengan de familias funcionales, ese es el papel de la familia, saber con quién se está juntando, saber dónde está cuando yo estoy ausente, o sin supervisión y es lo que lastimosamente ese factor de la globalización y económico lo que limita a las familias

#### **4. ¿Considera que la deserción escolar es un común denominador entre los ACL? ¿porque?**

Si, hablémoslo en términos más coloquiales, siempre nos dicen que en mente desocupada laboratorio del diablo, y obviamente es así, el tema educativo lastimosamente es uno de los indicios, ya que todo adolescente que ingresa al centro tuvo deserción escolar, se retiraron de la escuela o estuvieron en los famosos acelerados que al final del día no es que cumplan con el rol educativo exitoso y al no tener esa presión de los padres o al presentar esa falta de compromiso de las familias al apoyar educativamente a sus hijos, motiva al menor a tener contacto con estas vulnerabilidades y factores de riesgo.

En el tema del deporte y las actividades extracurriculares son importantes, de hecho, al nosotros aplicar el diagnóstico social del área de trabajo social, descubrimos que la mayoría de los jóvenes no realizan ninguna actividad cultural ni tiene alguna afinidad deportiva que pueda gastar su tiempo y peor aún estudiar

**5. Considera que los procesos de Justicia Restaurativa desarrollados dentro del CAI aportan a una reinserción social efectiva para el menor ¿Por qué?**

La justicia restaurativa es una teoría de aplicación de justicia a los adolescentes, por eso es justicia juvenil restaurativa que se ha aplicado en el país a partir de la transición del ministerio de justicia, secretaria de derechos humanos y ahora al actual SNAI, esto ha sido gracias al aporte de entidades internacionales que han ido creando principios de internación y atención integral a los ACL. Esta ya no es como la justicia punitiva que se trataba de únicamente de castigar al adolescente, ahora se equilibra la conciencia entre la equidad de derechos y el goce de derechos de los adolescentes y la reparación a la víctima, se lo maneja en una misma línea y se enfoca en la realidad de que un adolescente cometió el delito porque él también venía con muchas carencias sociales, culturales, económicas, afectivas y de pronto ese fue uno de los factores que le motivó o le llevó al cometimiento del delito. Ya no se habla de un castigo, no de una sentencia, sino más bien de una infracción que tiene que afrontar el adolescente, pero al lado de la responsabilidad de la reparación del daño y también de la conciencia de lo cometido

**6. Enuncie los Ejes de tratamiento de la Justicia Restaurativa que se realizan en el CAI en favor de la reinserción social del ACL**

Bueno, reitero, es dependiendo del criterio o del estilo de intervenir de cada centro, me voy a basar mucho en el modelo del CAI de Riobamba donde permanezco más tiempo y tengo mayor labor en los días que trabajo, es

importante manifestar que existe un factor estratégico o un actor que brinda consejería al intervenir en todos los CAIs que se llama la Fundación Tierra de Hombres quienes son los responsables de crear un modelo de atención integral entonces nosotros para poder intervenir con los adolescentes tenemos que basarnos en este modelo de intervención, es necesario manifestar que esto está estipulado en el código de la niñez, de ahí parten todos los ejes de tratamiento, todos lo que se ha visto necesario aplicar y formar al adolescente en reeducación para que esté listo para su reinserción como es el eje de autonómica es el que lidera psicología, en este apoyo y crea y sobre todo potencializa las ideas del adolescente para que pueda crear su proyecto de vida y este sea cumplido.

**El eje laboral** que es el que tarta obviamente como su nombre le indicar, crear habilidades laborales en el adolescente o habilidades sociales para que en su reinserción. En la institución manejamos el taller de panadería, el taller de música, donde se enseña a los adolescentes diversos oficios para que en su futuro puedan de pronto iniciar con sus emprendimiento, tenemos la dicha de contar con adolescentes que se han reinsertado que han hecho parte del proceso que se ha apoyado conjuntamente con Tierra de Hombres en dar emprendimientos al joven, en dar apoyo de pronto económico o estratégico para que pueda dar inicio a sus emprendimientos, eso en cuanto al habito laboral.

Dentro del **eje educativo**, el CAI tiene actualmente un PCI que es una institución educativa de educación inconclusa que se diagnostica al adolescente su estado educativo actual y se le apoya para que continúe con sus estudios, es importante referir en el CAI los estudios son obligatorios no es a voluntad del adolescente, ante todo tiene que estudiar.

En el **eje de salud**, del cual también está a cargo trabajo social, vela por la salud del adolescente en su internamiento en el centro, esta parte la lidera mi persona, en todo lo que es coordinación, gestión con el centro de salud que brinda atención médica a los jóvenes y cuando se necesita atención especializada un centro de salud que brinde estos servicios yo me encargo también de esta coordinación.

Y por último el **eje de vínculos familiares**, el cual ya lo mencioné, que se trata de buscar estrategias, acciones e intervenciones que fortalezcan al vínculo familiar, que le brinde este soporte para que pueda mantener una buena comunicación, un nivel de armonía en el hogar, puedan reestructurar la figura de autoridad, donde se mantengan normas reglas entre la familia y el menor.

**7. ¿Cómo se manejan los temas de adicciones con los menores, durante su proceso de reeducación y posterior a ello, durante la reinserción social?**

Si es un tema difícil el tema del control de ingreso de la sustancia y el manejo de abstinencia, sin embargo el centro tiene un control minucioso con el tema de ingreso de personas, el ingreso de objetos, recibimos toda la capacitación y el conocimiento de todos los temas para que no sea un factor de riesgo o vulnerabilidad del centro el ingreso de estas sustancias, el CAI Riobamba va más de tres años que está libre de drogas, donde los adolescentes que ingresan con adicción tienen una separación total del consumo de sustancias, es un reto si la verdad porque tenemos casi la mayoría de jóvenes que ingresa el famoso problema del pedido a consumir drogas, de su síndrome de abstinencia, entonces eso va de la mano el área de salud, trabajo social, psicología, quienes ayudamos al adolescente a contenerle en su salud emocional y física y que puedan ir superando, el área de psicología es la que aborda estos temas conjuntamente con psiquiatría y conjuntamente con el área de psicología del Hospital General de Riobamba quienes brindan talleres de drogadicción, tenemos el apoyo de sectores estratégicos como organismos AA que son de adicciones anónimas, quienes se acercan al centro y comparten su experiencia vivencial, cuando se trata de adolescentes que tenemos conocimiento que tienen este problema de adicción, nosotros coordinamos previo a su reinserción al 60% con un centro AA cercano a su domicilio, y una de las cláusulas para que este jóvenes pueda ser reinsertado a su hogar es que el joven pueda seguir asistiendo a estos centros AA en lo que dure su internamiento, ese es una de las gestiones que como CAI Riobamba se ha tratado de lograr para apoyar al adolescente en la superación de su adicción



## **8. Que hace el centro para que los adolescentes no salgan en una condición peor de la que entraron**

Este es un reto que creo que no ha sido solucionado del todo en el centro, los jóvenes están inmersos, hay que reiterar que vienen de un ambiente social donde la conducta delictiva para ellos está bien, es norma, entonces lo comentan sin recelo, lo comentan con la idea de aprender nuevas estrategias ya que en muchos de ellos el papa o el abuelo estuvo privado de libertad, la mama fue asesinado por bandas, vendía drogas, ellos tienen ya esa concepción familiar ya desde su inicio, desde su hacinamiento, que esa es la vida que ellos tienen que llevar, lo que nosotros hemos realizado estratégicamente es primero la separación por edades, tenemos dos salas de descanso, no las llamamos pabellones sino salas de descanso, donde los adolescentes de 12 años que ya pueden ingresar o son personas que ya tienen responsabilidad judicial, hasta los 17 años, está en una sala, en segunda sala tenemos ya a los jóvenes adultos que van desde los 18 años hasta los 22 que tenemos en el centro. Nosotros no separamos el tema de delitos, pero si tenemos normas y reglas en el centro, de las cuales una de ellas es que no se puede hablar del delito, me preguntaras que hacemos cuando se incumplen estas normas, ten comento algunas porque si hablo de todas faltara tiempo, lo que solemos realizar siempre es privar del contacto familiar, trabajos comunitarios dentro del centro y el acompañamiento integral de todos los jóvenes, creo que la forma más adecuada es trabajar con cada joven de manera individual, incluso con sus familias, ir trabajando y crear un ambiente donde se entienda que comentar su delito o comentar de pronto sus vivencias en la calle no es algo de que sea un tema exitoso en un CAI entonces vuelvo y repito no es que hayamos parado este fenómeno pero se ha tratado de buscar alternativas que en parte han dado resultado.

## Padres de los ACL

**Tabla 3 Padres de los ACL**

Para la recolección de datos de la madre del ACL se utilizó un muestreo no estratificado por voluntarios, donde solamente se obtuvo la colaboración de una de las madres de los cinco ACL, quien es de género femenino y se encuentra en la edad de 38 años.

Dimensión	Variable	Definición	Preguntas potenciales	Código
A1 Familiar	B1 Relación con la familia	Interacciones con los integrantes de la familia, se evalúa la forma de comunicar emociones y forma de resolver problemas (Rivera & Andrade, 2010)	P1 ¿Cómo es la relación con los integrantes de la familia?	A1B1
	F1 Relación con el joven	Relación afectiva actual con el joven	P2 ¿Como es la relación que tiene con su hijo?	A1B2
A2 Contexto sociocultural	B5 Lugar donde vive	Descripción del barrio, ciudadela o ciudad	P3 ¿Cómo es el barrio donde vive? P4 ¿Existe delincuencia en el lugar donde vive?	A2B2
A3 Económica	B11 Nivel económico	Ingresos y tipo de trabajo de la persona que sustenta el hogar	P5 ¿Quién es el sustento económico del hogar?	A3B3
	B12 Historia ocupacional	Actividades laborales que ha desempeñado	P6 ¿Qué actividad económica desempeña?	A3B4
A6 Adicciones	B16 Que sustancias	Tipo de sustancias que consumía (alcohol, tabaco, estupefacientes)	P7 ¿Consumía alcohol, tabaco o drogas?	A4B5

<b>C1</b> Rol familiar	<b>D3</b> Durante el proceso de reeducación	Durante el internamiento del joven	<b>P8</b> ¿Qué actividades a cumplido durante el internamiento del joven?	<b>A5B7</b>
	<b>D4</b> En el proceso de reinserción	Posterior al internamiento del menor	<b>P9</b> ¿Qué actividades planea realizar cuando el joven salga del centro?	<b>A5B8</b>
	<b>F2</b> Vínculos afectivos actuales	Relación afectiva actual entre los padres y el ACL	<b>P10</b> ¿Cómo es la relación que mantiene actualmente con su hijo?	<b>A5B9</b>

## Historia de vida

### Madre de adolescente 1

Buenos días, tengo 38 años, soy la mamá del adolescente 1, soy cocinera en un restaurante y soy de Pifo en la ciudad de Quito. Si es un barrio peligroso, pero yo nunca eh estado metida en cosas malas, ni negocios chuecos peor en drogas, nunca me gustaron los vicios porque mi papa era alcohólico y le cogí odio a todas esas cosas, mi esposo el padre de mi primer hijo tampoco le gustaba tomar ni fumar, por eso me case con él porque era un buen hombre.

Tengo 3 hijos, Bryan, Camila y Alejandro, el Bryan es el mayor de todos, él siempre fue un niño rebelde porque su papa murió cuando él tenía 5 cinco años, él era un buen hombre, pero murió en un accidente de tránsito, ese día mi vida cambio por completo, de ahí a mí me toco cuidarle sola, fue difícil porque me toco trabajar en todo lo que se pueda para sacar a mi hijo adelante, mi mamá siempre me ha ayudado y con ella le criamos al Bryan como mejor pudimos. A pesar de todo mi hijo siempre fue muy amoroso conmigo, me escucha cuando le aconsejo y no falta el respeto.

Siempre traté de que el estudiara para que fuera alguien en la vida, pero como le dije él era bien rebelde, no le gustaba estudiar, se escapaba con los amigos para andar vagando en las calles. Los años pasaron y conocí a mi actual esposo, él es profesor y

es un buen hombre como tiene un buen trabajo él se encarga de la mayor parte de los gastos de la casa y junto con mi trabajo de cocinera vivimos no con lujos pero si cómodamente, al principio el Bryan le odiaba a mi esposo, cuando él se fue a vivir conmigo en mi casa empezaron los problemas porque el Bryan tenía fuertes peleas con él se escapaba de la casa y no volvía por días, la primera vez que se escapo fue a los 10 años ahí ya sabía que el andaba en malos pasos y con malas amistades, justo yo me quede embarazada y era difícil para mí estar a tras de él cuidándole los pasos. Hable con él para que regrese a la casa y después de un buen rato persiguiéndole volvió, pero era imposible que se llevara bien con mi esposo, peleaban día, tarde y noche, el Bryan no le respetaba para nada y siempre estaban en problemas.

Así pasaron algunos años, yo notaba que mi hijo era cada vez más rebelde y que salía de la casa muy seguido con gente mala, venia con cosas y ropa nueva, andaba con plata y yo ya sospechaba que era de la droga que vendía con estos chicos, yo le aconsejaba y le decía que se aleje de esas amistades que no le trae nada bueno peor el no escuchaba razones, andaba de arriba para abajo con el primo, cada vez venia más tarde, había días que ni si quiera llegaba a dormir o venia golpeado o drogado sin saber ni como llego a la casa, yo sufrí mucho por ver a mi hijo así pero él no quería entender, aparte se peleaba a cada rato con mi esposo porque él le exigía que me haga caso y que me respeto y el Bryan reaccionaba mal y le falta el respeto hasta que un día tuvieron una pelea muy fuerte porque el llego drogado, así que agarro todas sus cosas y se fue de la casa, creo que tenía como quince años.

Yo le buscaba para ver a donde se había ido, las vecinas me decían que le veían trabajando en una vulcanizadora, y yo igual iba a buscarle, pero me decían que era vago y que se ha ido robando unas cosas que por eso le botaron, es más a mí me querían cobrar lo que se había robado, después me decían que le veían de carpintero, panadero hasta de albañil pero igual no duraba en los trabajos porque ya andaba metido en drogas, un día encontré donde estaba viviendo, era un departamento todo sucio lleno de basura y desorden porque solo se dedicaba a la droga, no tiene idea como yo sufría por este guambra. Paso un tiempo y me llamaron a decirme que le estaban llevando preso, casi me desmayo de la impresión le juro, fui corriendo y cuando llegue ya le estaban metiendo a la patrulla, yo pensé que le llevaban por

consumir droga pero me dijeron que era por homicidio, ahí si hasta se me bajo la presión y me desplome, no podía creer que mi pequeño hijo había hecho algo así, yo gritaba y les decía a los policías que era imposible que mi hijo haya hecho eso, que se estaban equivocando, pero si era verdad.

Ahí yo ya estaba embarazada y se me complico horrible porque yo sufría mucho, verle a mi hijo preso me dolió mucho y a partir de eso decidí hacer las cosas diferentes, eh estado al pendiente de cada cosa que hay que hacer y colaborar para que todo salga bien, eh hecho todos los tramites que me han pedido a tiempo para que él pueda seguir estudiando, cuando se graduó del colegio aquí adentro me sentía muy feliz y muy triste a la vez, feliz porque es una meta más en la vida y con eso él tiene más oportunidades para salir adelante y triste porque a pesar de todo el sigue aquí encerrado sin poder conseguir un trabajo o algo así, pero bueno sé que cuando salga libre el puedo hacer todo eso.

Igual con mi esposo ahora se lleva bien y los quiere mucho a sus hermanitos, yo hable con mi marido y le dije que por tantas peleas con el mi hijo se fue de la casa así que si él quería seguir conmigo debía llevarse bien con mi guagua sino yo no iba a poder estar con él y para que ahora se llevan bien, venimos juntos a las visitas los sábados, le traemos a los hermanos y él los quiere muchos y le traemos cositas para que coma y se sienta bien. Yo le aconsejo para que cambie su vida, que deje los vicios, pero usted sabe que es difícil, por más que los padres estemos encima de ellos se vuelven rebeldes con la droga y el dinero fácil. Él me dice que va a seguir en los mismos pasos y que no quiere ir a mi casa cuando salga y yo le sigo la corriente, pero cuando este libre yo no le pienso soltar a la calle, voy a ser más estricta para que no se me pierda otra vez. Lo bueno es que mi esposo ahora es como un padre para él y me va a ayudar a sacarle adelante.

### **Eje Educativo**

El líder educativo del Centro de Adolescentes, Lic. Abel Laguna, quien dirige la Unidad Educativa PCI Alboreada que funciona dentro del CAI y tiene como funciones las áreas de educación para la obtención de títulos de bachilleres,

favoreciendo así el cumplimiento del derecho a la educación el cual se garantiza a los menores a pesar de la medida privativa de libertad

**Tabla 4 Líder Educativo**

Dimensión	Variable	Definición	Preguntas Potenciales	Código
<b>E1</b> Eje Educativo	<b>G1</b> Importancia del Eje Educativo	Impacto en el proceso de reeducación del ACL	<b>P1</b> ¿Cuán importante es el Eje Educativo en el CAI Ambato?	<b>A1B1</b>
<b>E2</b> Funciones de Eje Educativo	<b>G2</b> Aporte al proceso de reeducación	Actividades que realiza con respecto al proceso de reeducación del ACL	<b>P2</b> ¿Qué funciones desempeña con respecto al Eje Educativo dentro del Centro de Adolescentes Infractores?	<b>A2B2</b>
<b>C1</b> Rol de la familia	<b>D3</b> Durante el proceso de reeducación	Durante el internamiento del joven	<b>P3</b> ¿La participación de la familia tomo un rol importante en cuanto a los procesos educativos del menor?	<b>A3B3</b>
	<b>D4</b> En el proceso de reinserción	Posterior al internamiento del joven	<b>P4</b> ¿La participación de la familia tomo un rol importante en cuanto a los procesos educativos del menor?	<b>A3B4</b>
<b>E3</b> Participación del ACL	<b>G3</b> Interés por superación académica	Continuar con los estudios dentro y fuera del centro	<b>P5</b> ¿Cuántos de los estudiantes del CAI acceden voluntariamente al derecho de la educación y cuantos no lo han hecho?	<b>A4B5</b>

**Fuente:** Elaboración propia, 2022

**Entrevista a David Lagua líder de la Unidad Educativa PCI Alboreada  
Entidad educativa que funciona dentro del CAI**

**1. ¿Cuán importante es el Eje Educativo en el CAI Ambato?**

Bueno primeramente me presento, mi nombre es Abel Laguna, líder de la Unidad Educativa PCI Alboreada que funciona dentro del CAI Ambato, entonces yo pertenezco directamente al Ministerio de Educación, mas no pertenezco al SNAI, recordemos que el eje Educativo es primordial en todos los centros penitenciarios debido a que no vulneramos los derechos de los ciudadanos y como ecuatorianos, entonces nosotros prácticamente nos encargamos del área educativa solo sacando bachilleres, del tema de la educación superior se encarga directamente el personal del SNAI a través del convenio con diferentes institutos y universidades

## **2. ¿Qué funciones desempeña con respecto al Eje Educativo dentro del Centro de Adolescentes Infractores?**

Debido a que no cuento con secretaria ni con un funcionario colaborar directamente en el centro, dirijo mis funciones con el coordinador del CAI. Primero yo legalizo las matrículas con los chicos, tenga o no su expediente académico no podemos vulnerar sus derechos, vuelvo y repito hay que trabajar primero la documentación, legalizar el ingreso de los estudiantes, de igual manera revisar si la documentación esta completa al momento del ingreso, en el caso de no tener expedientes académico se acciona con la solicitud al distrito de educación los documentos requeridos o a la familia quienes puedan conseguir los expedientes académicos, en muchos de los casos los chicos no cuentan con familiares que puedan realizar estos trámites entonces se hace el proceso de matriculación y la toma del examen de ubicación para conocer hasta dónde llega el aprendizaje del estudiante, previo a esto se hace una nivelación hacia los mismos estudiantes para que ellos puedan ser promovidos a un nivel superior, debido a que ellos ya no son adolescentes, son mayores de edad allá en el CAI.

Con los estudiantes que ya vienen con sus papeles se procede a hacer la matricula y por su puesto la nivelación para todos, porque recordemos que en su mayoría los estudiantes no vienen con una educación continua, vienen prácticamente inconcluso donde que han permanecido 2,3 hasta 4 años en rezago escolar entonces esa es la situación de mis funciones en el centro, al igual que es sacar bachilleres competentes e innovadores que se motiven a tener una educación y en el caso de que deseen continuar con sus estudios superiores.

Tenemos varias promociones a partir del 2012, con bachilleres excelentes, al igual que trabajábamos con la preparación para el examen de acceso a la universidad de los menores, pero por el tema de la pandemia ya no se pudo continuar con estas funciones, sin embargo, dentro de la malla curricular que manejamos se imparte una asignatura llamada desarrollo de conocimientos en la cual se nivela sus conocimientos para que puedan rendir la prueba.

### **3. ¿La participación de la familia como un rol importante en cuanto a los procesos educativos del menor?**

Desde el punto de vista como autoridad, creo que es una parte fundamental por no decir la más importante para que el estudiante se motive a estudiar, desde ahí partimos, sabemos que vienen atravesando varios procesos judiciales, nadie es quien, para juzgarles, entonces la familia al momento de que se encarga de buscar los papeles al momento de que al estudiante se le menciona que ya está en trámites de los procesos, esto hace que exista una motivación para el joven. La familia es el eje fundamental en los procesos de reinserción primero a la sociedad y en el ámbito educativo para reintegrarse a los procesos educativos.

Existen casos allá en el CAI de muchachos con altos índices de rezago escolar, pero tienen el apoyo de la familia, la colaboración de esta y se ve que esta presta para colaborar, escuchamos discursos de los jóvenes que dicen que sus papas afuera no les apoyaban, pero dentro del centro sí les apoyan, eso motivan a los chicos a mejorar y querer salir del centro mejor que cuando entro.

De igual manera tenemos casos que se complican por documentación, en donde hay estudiantes, por mencionar un ejemplo, ya tenía que pasar a octavo, pero por falta de documentación se le realizó el examen de ubicación y se le tuvo que bajar a sexto año, en este caso sería la falta de intención de los familiares de que sus hijos mejoren. Pese a que muchos de ellos han venido pasando por varios procesos judiciales y que aun así no colaboran en la mejora de los jóvenes.

De la misma manera se presentan casos de familias disfuncionales que por las peleas entre los padres se olvida lo importante que es la colaboración de ambos en los



procesos, yo siempre recalco a mis estudiantes de que eso no es un límite para avanzar en los estudios. Por lo mismo reitero que la familia es el eje fundamental en el ámbito emocional y educativos, puesto que si la familia está pendiente el estudiante va a tener buenos resultados.

#### **4. ¿Cuántos de los estudiantes del CAI acceden voluntariamente al derecho de la educación y cuantos no lo han hecho?**

En la actualidad tengo 24 estudiantes en la unidad educativa, creo que lo primero es la motivación, nadie les obliga a nada, en este caso ellos se motivan porque ellos saben que cuentan con el personal docente, precisamente contamos con 6 colaboradores altamente capacitados, además de ellos los jóvenes saben que el eje educativo es prácticamente las puertas de salida del centro, porque a través de este ellos pueden acceder al cambio de medida, en el caso de que no cumplan ya son disposiciones del ministerio, son disposiciones ya del tema judicial si les dan o no el cambio de medida, no se les obliga a nadie y sin embargo tengo dentro del programa de bachilleres a todos los jóvenes que aún no han concluido con su educación secundaria.

Creo que es el único CAI de Ambato que tiene la institución dentro del CAI, las otras instituciones se maneja a través de convenios, sin embargo nosotros tenemos nuestras labores instalados en el centro, para ellos de esta manera esto representa una motivación el ver que se labora día a día por sacar bachilleres competentes, por lo mismo cuando tenemos que intervenir en procesos de cambios de medida para otorgar certificados de estudios nunca nos hemos negado porque conocemos el trabajo de los estudiantes.

## Sistema de codificación axial

**Tabla 5 Matriz de repitencia de los ACL**

Dimensión	Variable	Texto Codificado
<b>A1</b> Familiar	<b>B1</b> Relación con la familia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Antes de caer preso tenía artos problemas con mi padrastro, pero ya ahora todo está mejor, él fue la principal razón por la que empecé a tener problemas. Con mis hermanos todo chato porque todavía son enanos y no hay pitos.</li> <li>2) Ahora me llevo bien con mi abuela y con mi hermana. Ya no tengo problemas con nadie de la familia.</li> <li>3) Antes tenía muchos problemas con mi familia, pero con mis hermanos todo chato. Con mi padrastro también me llevo bien no tengo ningún problema</li> <li>4) Con mis hermanos me llevo bien, con ellos somos muy unidos porque cuando mis papas se separaron nosotros nos quedamos solos, nos criamos juntos cuando ellos nos dejaron así que nos hicimos muy unidos.</li> <li>5) Mi mujer esta con la mama y la señora no quiere que le vea porque caí preso; yo si le llamo cuando me dan llamada aquí, pero contesta la mama y la hermana y ellas no me quieren pasar, pero ella me dijo que va a venir acá con él bebe callado de la mama, ellos son mi familia.</li> </ol>
	<b>B2</b> Persona con mayor vínculo afectivo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) La persona con la que más me llevo es con mi primo, el man es como mi hermano, y también mi mama</li> <li>2) Con quien mejor me llevo es con mi primo</li> <li>3) Con quien mejor me llevo es con mi abuela porque yo me crie con ella</li> <li>4) Hermanos</li> <li>5) Mi mujer</li> </ol>
	<b>B3</b> Tipo de familia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Reconstruida aparentemente disfuncional</li> <li>2) Reconstruida aparentemente disfuncional</li> <li>3) Reconstruida extensa aparentemente disfuncional</li> <li>4) Familia de padres separados aparentemente disfuncional</li> </ol>

		5) Nuclear aparentemente disfuncional
	<b>B4</b> Relación con los padres	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Con mi mama todo bien, usted sabe que mama es mama. Mi papa murió cuando yo tenía 5 años, pero mi mama dice que mi papa era al cien.</li> <li>2) Mi papa murió cuando tenía 5 años en un enfrentamiento de bandas, pero mi mama decía que era mujeriego y mi mama murió cuando tenía 10 años, le mataron también en un enfrentamiento de bandas</li> <li>3) Ahora con mi mama me llevo más o menos y mi papa murió cuando tenía 1 año entonces no recuerdo nada de él.</li> <li>4) Con mis papas si hablamos, pero no nos vemos tan seguido, solo nos llaman a veces, pero nada más.</li> <li>5) No hablo con mis papas porque están presos ellos y mis hermanos, con mi mama no me llevo bien porque ella me pegaba feísimo cuando era chiquito como si me odiara, con mi papa si me llevo bien porque igual el me pegaba, pero luego me pedía perdón y me explicaba que me pegaba porque tenía muchos problemas.</li> </ol>
<b>A2</b> Contexto sociocultural	<b>B5</b> Lugar donde vive	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) El barrio es caliente, es como San Roque chiquito, es la mata de la droga</li> <li>2) Mi barrio es peligroso porque hay muchas riñas entre las bandas, usted sabe el sur de Quito es bravo, hay harta droga y asesinatos</li> <li>3) Mi barrio si es medio peligroso, pero no mucho según yo, como yo trabajaba ahí para mí no era nada</li> <li>4) Nací, en Riobamba en las calles Pichincha y Colombia, es más o menos, si es medio peligroso porque hay mucha droga</li> <li>5) Vivo en la Quis Quis y Tungurahua, es un sector medio tranquilo, ahí no venden droga, pero si hay un chance de drogas y delincuencia.</li> </ol>
	<b>B6</b> Relaciones interpersonales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Ahí conocí y me metí a los Latín King, no es una pandilla si no una familia</li> <li>2) Desde siempre mis papas pertenecieron a los Vatos Locos, no es una pandilla sino una nación, entre todos nos cuidamos, convivimos y bueno también venden droga, esa siempre fue mi familia, ahí conocí a mi mejor amigo que fue siempre como mi hermano, a él también le mataron y yo estuve ahí cuando paso</li> <li>3) En mi barrio tuve pocas novias y si tenía muchos amigos</li> </ol>

		<p>4) Pertenzo a los XTAPE13 es una banda bien chata, se gana arto billete porque esos manes roban y venden droga</p> <p>5) No necesite meterme a ninguna banda ni nada de eso, yo soy solo ladrón no me gusta eso de vender droga ni nada de eso porque ya es muy denso</p>
	<b>B7</b> Relación con los pares	<p>1) siempre me gustaron las mujeres y no tenía problemas para conquistar, es que soy bien varón. Era rebelde me peleaba con mis compañeros</p> <p>2) Con mis compañeros si me llevaba bien, con ellos no tenía problemas, yo soy chato cuando no me molestan. De ahí caí preso y se terminó la relación con mi pelada y además ella me engaño, pero yo estoy cambiando por mi hijo</p> <p>3) Ahí en mi barrio tuve pocas novias, la primera fue a los 10 años, mi primera vez fue a los 15 fue algo agradable, fue con la mama de mi hija, ahora nuestra relación va más o menos, duro 3 años y se terminó porque tenía problemas en la casa, a mí me gustaba consumir también por eso ella se cansó.</p> <p>4) En la escuela ya tenía muchos problemas porque no iba casi nunca y me peleaba mucho. tenía una novia, pero todo se terminó cuando caí preso. No duraba mucho con mis novias porque tenía muchos problemas</p> <p>5) Cuando iba a robar me iba con la Mishel</p>
<b>A3</b> Deserción Escolar	<b>B8</b> Nivel de estudio	<p>1) Solo llegué hasta noveno porque tuve muchos problemas con las autoridades</p> <p>2) Ir a la escuela no me gustaba, estude en la Benjamín Carrión solo hasta cuarto año, ósea hasta los 8 años más o menos</p> <p>3) En el colegio me metieron en el Riobamba ahí tuve muchos problemas y solo llegué hasta noveno</p> <p>4) Solo estude hasta los 10 años, estaba en la escuela Francisco Flor, pero no me gustaba estudiar</p> <p>5) Ahora ya aquí adentro estoy haciendo las cosas bien por mi hijo, estoy estudiando ya estoy en decimo</p>
	<b>B9</b> Edad de deserción	<p>1) 15 años</p> <p>2) 13 años</p> <p>3) 8 años</p>

		<ol style="list-style-type: none"> <li>4) 13 años</li> <li>5) 10 años</li> </ol>
	<b>B10</b> Razones de deserción	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) ya como me tocaba pagar arriendo ya mejor me salí</li> <li>2) tuve muchos problemas con las autoridades</li> <li>3) no me gustaba</li> <li>4) porque me cacharon consumiendo</li> <li>5) Por todos los problemas que había en mi casa</li> </ol>
<b>A4</b> Económica	<b>B11</b> Nivel económico	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Ósea como mi padrastro es profesor si le sabe dar a mi mami</li> <li>2) Trabajaba para mantener la casa con mi primo</li> <li>3) Yo tengo que ayudar a mis hermanos entonces tengo que ganar plata</li> <li>4) Yo trabajaba para ayudarle a mi abuelita y mi tío Yobani en la casa y mantener a mis hermanos</li> <li>5) Mi mujer me ayudaba y entre los dos trabajábamos en robando</li> </ol>
	<b>B12</b> Historia laboral	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Para pagar el arriendo me metí a trabajar en una vulcanizadora, pero esa nota no me daba, de ahí intenté hacer de carpintero, albañil, cerrajero, hasta panadero, pero más lo que me sacaba el aire y no pagaban nada, por eso me metí a vender droga, eso si da hasta demás.</li> <li>2) También me metí de pintor y en una construcción y ayudaba con las cosas de la casa con lo poco que ganaba</li> <li>3) Era controlador en el Comité del Pueblo desde los 14 años, si me gustaba trabajar</li> <li>4) Vendía droga</li> <li>5) Robaba. También me dedicaba a hacer zapatos y también hice de albañil, pero ahí sí que es sacado la madre, es durísimo, que bestia llegaba a la casa muerto, al siguiente día no podía ni pararme era muy duro, cuando salía a robar me iba con mi mujer</li> </ol>
	<b>B13</b> Habilidades laborales	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Igual si me metí al taller de carpintería si es chato, pero es muy cansado</li> <li>2) Soy bueno para la cocina ahí donde me ve, aquí aprendí a hacer pan en el taller de panadería y con el mayor sabemos cocinar a veces cuando el viene, por lo menos con eso puedo estar aquí afuera y no encerrado</li> <li>3) Ninguna</li> </ol>

		<ol style="list-style-type: none"> <li>4) Aquí en el centro estoy aprendiendo pastelería, si me gusta más o menos porque antes si ayudaba en una panadería y el licen dice que con eso me puede servir para trabajar cuando salga de aquí</li> <li>5) Estoy en el taller de carpintería con el licen si eh aprendido muchas cosas, le estoy haciendo a mi hijo un caballito de madera</li> </ol>
	<b>B14</b> Rol económico en la familia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Ósea como mi padrastro es profesor si le sabe dar a mi mami</li> <li>2) Trabajaba para mantener la casa con mi primo</li> <li>3) Yo tengo que ayudar a mis hermanos entonces tengo que ganar plata</li> <li>4) Yo trabajaba para ayudarle a mi abuelita y mi tío Yobani en la casa y mantener a mis hermanos</li> <li>5) Mi mujer me ayudaba y entre los dos trabajábamos en robando</li> </ol>
<b>A5</b> Desocupación	<b>B15</b> Habilidades deportivas y artísticas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Se cantar y escribo ahí algunas letras, hasta le hacía al break dance si era chato, además si me gustaba bastante jugar vóley</li> <li>2) me gusta mucho la música, escribo canciones y canto chato, de ahí el futbol y al vóley</li> <li>3) Me dedicaba a jugar futbol y vóley, soy buenazo para bailar y conto un poco</li> <li>4) Antes de caer preso no hacía nada, a veces me iba a jugar vóley o futbol, pero casi nunca</li> <li>5) Ninguna</li> </ol>
<b>A6</b> Adicciones	<b>B16</b> Que sustancias	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Cripy, pepas, hongos, polvo, de alcohol no soy muy fanático, de ahí el tabaco si me gusta</li> <li>2) Consumía marihuana, también tomaba a veces, al tabaco si no le hacia</li> <li>3) Consumía marihuana, trago también un poco, y tabaco no, eso sí que no me gusta</li> <li>4) Consumo marihuana, alcohol, tabaco y polvo</li> <li>5) Antes me metía marihuana, polvo, tabaco, alcohol y pepas</li> </ol>
	<b>B17</b> Edad de inicio	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) 13 años</li> <li>2) 12 años</li> <li>3) 9 años</li> <li>4) No hay información</li> <li>5) No hay información</li> </ol>

## Análisis

Para el análisis de las historias de vida de los Adolescentes en Conflicto con la Ley se tomaron en cuenta seis dimensiones que corresponden a los factores de riesgo que han influenciado de forma directa o indirecta al joven al cometimiento de delitos, de esta forma se clasifican en las siguientes: dimensión familiar, contexto sociocultural, deserción escolar, económica, desocupación y adicciones, cada una de ellas con sus respectivas variables que subdividen la dimensión en categorías de análisis que facilitan y delimitan la investigación para un mejor entendimiento.

Así mismo en la dimensión familiar se tomó en cuenta variables como: la relación con la familia, persona con mayor vínculo afectivo, tipo de familia y relación con los padres. Es preciso el análisis de estos aspectos debido a que al partir el estudio de la variable vínculos familiares resulta indispensable la observación e identificación de la relación que el joven mantiene con el núcleo familiar previo a la privación de libertad y durante el proceso de reeducación. Para mayor entendimiento, los resultados se presentan en la siguiente tabla con las respectivas observaciones.

**Tabla 6 Análisis de resultados de repitencia de los ACL**

Dimensión	Variable	Porcentajes obtenidos	Observaciones
<b>A1</b> Familiar	<b>B1</b> Relación con la familia	- 80% Vínculos deficientes - 20% Vínculos únicamente presentes	La mayoría de los ACL presenta disfuncionalidad en sus vínculos familiares
	<b>B2</b> Persona con mayor vínculo afectivo	- 10% Padres - 10% hermanos - 10% Pareja - 70% Primos	El mayor porcentaje está en personas fuera del núcleo familiar, producto del mayor porcentaje de familias reconstruidas
	<b>B3</b> Tipo de familia	- 60% Familia reconstruida - 20% Familia de padres separados - 10% Familia nuclear	Todas con aparente disfuncionalidad
	<b>B4</b> Relación con los padres	- 60% Figura paterna falleció - 10% Padres privados de libertad - 10% Figura materna falleció - 60% buena relación con la madre - 10% Figuras paterna y	Mayor presencia de adolescentes con figuras paternas fallecidas, las mismas que presenta buena relación con la madre, solo 1 caso de padres totalmente ausentes y 1 de padres en medidas privativas de

		materna ausentes	libertad
<b>A2</b> Contexto sociocultural	<b>B5</b> Lugar donde vive	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 40% alta peligrosidad</li> <li>- 60% peligrosidad media</li> </ul>	Se analizó con respecto a la presencia de delincuencia, bandas delictivas, microtráfico y conflictos entre bandas
	<b>B6</b> Relaciones interpersonales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 60% SI pertenecen a una banda delictiva</li> <li>- 40% NO pertenece a una banda delictiva</li> </ul>	Esta dimensión en comparación a la dimensión del lugar donde vive la vuelve subjetiva ya que no se espera la aceptación de peligrosidad verdadera al pertenecer a los grupos que son autores de delincuencia
	<b>B7</b> Relación con los pares	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 60% no presenta problemas en sus relaciones interpersonales</li> <li>- 40% si presenta problemas en sus relaciones interpersonales</li> </ul>	Se analizó a partir de las relaciones con sus pares (compañeros, novia, amigos, vecinos)
<b>A3</b> Deserción Escolar	<b>B8</b> Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 60% Educación básica</li> <li>- 40% Educación secundaria</li> </ul>	Todos los ACL presentaron deserción escolar
	<b>B9</b> Edad de deserción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 60% entre 5 a 10 años</li> <li>- 40% entre 11 a 16 años</li> </ul>	En su mayoría llego solo a educación primaria previo a ingresar al centro, por lo que se presentan niveles de analfabetismo
	<b>B10</b> Razones de deserción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 40% problemas familiares</li> <li>- 40% Desinterés</li> <li>- 20% Por consumo de sustancias</li> </ul>	La familia toma un papel fundamental en el control y aprobación de la deserción escolar
<b>A4</b> Económica	<b>B12</b> Historia laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 60% microtráfico</li> <li>- 10% hurto</li> <li>- 30% ayudante o practicante de un oficio</li> </ul>	Se menciona a la venta de drogas como la primera opción para conseguir dinero de forma rápida
	<b>B14</b> Rol económico en la familia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 40% contribuye con gastos</li> <li>- 40% sustenta el hogar</li> <li>- 20% no aporta con los gastos</li> </ul>	El 80% desempeña actividades para contribuir con dinero en sus hogares, lo que ha colaborado con el acercamiento a las drogas y los altos niveles de deserción escolar
<b>A5</b> Desocupación	<b>B15</b> Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 20% ninguna actividad</li> <li>- 80% actividades deportivas</li> </ul>	La mayoría ocupaba parte de su tiempo libre



	deportivas y artísticas	y artísticas	para actividades deportivas y artísticas
<b>A6</b> Adicciones	<b>B16</b> Que sustancias	- 100% consumo de drogas legales e ilegales	Todos presentan adicciones
	<b>B17</b> Edad de inicio	- 60% de 9 a 13 años - 40% no hay información	Algunos de los casos no se sienten cómodos es proporcionar esta información

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7 Matriz de repitencia de ACL 1 y Madre 1

DIMENSION	Variable	Unidades de investigación	
		ACL	Padres
<b>FAMILIAR A1</b>	<b>Relación con la familia B1</b>	<p>Vivo con mi mama que se llama Elena Hernández, mi padraastro Javier, mis hermanos Camila y Alejandro, son chiquito todavía, la Camila tiene 10 y el Alejandro tiene 4, también vive ahí mi abuela ya está bien cuchita creo que tiene 65 por ahí. Antes de caer preso tenía artos problemas con mi padraastro, pero ya ahora todo está mejor, él fue la principal razón porque empecé a tener problemas. Con mi mama todo bien, usted sabe que mama es mama. Mi papa murió cuando yo tenía cinco años, pero mi mama dice que mi papa era al cien. Con mis hermanos todo bien, como son enanos todavía no hay pitos. La persona con la que más me llevo es mi primo Edison</p>	<p>, al principio el Bryan le odiaba a mi esposo, cuando él se fue a vivir conmigo en mi casa empezaron los problemas porque el Bryan tenía fuertes peleas con él se escapaba de la casa y no volvía por días, la primera vez que se escapo fue a los 10 años ahí ya sabía que el andaba en malos pasos y con malas amistades, justo yo me quede embarazada y era difícil para mí estar a tras de él cuidándole los pasos. Hable con él para que regrese a la casa y después de un buen rato persiguiéndole volvió, pero era imposible que se llevara bien con mi esposo, peleaban día, tarde y noche, el Bryan no le respetaba para nada y siempre estaban en problemas.</p>

		Hernández, el man es como mi hermano y también con mi mami.	
	<b>Relación con los padres B4</b>  <b>Relación con el joven F1</b>	<p>Antes de caer preso tenía artos problemas con mi padraastro, pero ya ahora todo está mejor, él fue la principal razón porque empecé a tener problemas. Con mi mama todo bien, usted sabe que mama es mama. Mi papa murió cuando yo tenía cinco años, pero mi mama dice que mi papa era al cien</p>	<p>Mi mama siempre me ha ayudado y con ella le criamos al Bryan como mejor pudimos. A pesar de todo mi hijo siempre fue muy amoroso conmigo, me escucha cuando le aconsejo y no falta el respeto.</p>
<b>CONTEXTO SOCIOCULTURAL A2</b>	<b>Lugar donde vive B5</b>	<p>tengo 19 años, nací en Quito, en Pifo, en el barrio Hulcachis homicidio.</p> <p>la casa es pequeña, pero si tiene lo básico para vivir, pero ahí el barrio es caliente es como San Roque pero chiquito, ahí sí es la mata de la droga</p>	<p>soy de Pifo en la ciudad de Quito. Si es un barrio peligroso.</p>
<b>ECONOMICO A4</b>	<b>Nivel económico B11</b>	<p>ósea como mi padraastro es profesor si le sabe dar a mi mami, la casa es pequeña, pero si tiene lo básico para vivir</p>	<p>él es profesor y es un buen hombre como tiene un buen trabajo él se encarga de la mayor parte de los gastos de la casa y junto con mi trabajo de cocinera vivimos no con lujos, pero si cómodamente</p>
	<b>Historial ocupacional B12</b>	<p>Para pagar el arriendo me metí a trabajar en una vulcanizadora, pero esa nota no me daba, de ahí intenté hacer de carpintero, albañil,</p>	<p>Él es profesor y es un buen hombre como tiene un buen trabajo él se encarga de la mayor parte de los gastos de la casa y junto con mi</p>

		cerrajero, hasta panadero, pero más lo que me sacaba el aire y no pagaban nada, por eso me metí a vender droga, eso si da hasta demás.	trabajo de cocinera vivimos no con lujos, pero si cómodamente
<b>ADICCIONES A6</b>	<b>Que sustancias B16</b>	Si es un barrio peligroso, pero yo nunca eh estado metida en cosas malas, ni negocios chuecos peor en drogas, nunca me gustaron los vicios porque mi papa era alcohólico y le cogí odio a todas esas cosas, mi esposo el padre de mi primer hijo tampoco le gustaba tomar ni fumar, por eso me case con él porque era un buen hombre.	Ahí empecé a consumir a los 13 por ahí, me gusta el crip, pepas, hongos, polvo, de alcohol no soy muy fanático, de ahí el tabaco si me gusta.

Fuente: Elaboración propia, 2022

## Análisis

En cuanto al análisis de la matriz ACL y sus padres se analizaron dimensiones familiares, contexto sociocultural, económica y adicciones, de lo cual se obtienen lo siguiente:

**Tabla 8 Análisis de resultados de repitencia ACL 1 y Madre 1**

<b>Dimensión</b>	<b>Variables</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Familiar</b>	<b>Relación con la familia</b>	- Coinciden en la incidencia de la figura del padrastro en la incursión en conductas delictivas, rebeldía, deserción escolar y abandono del hogar
	<b>Relación entre padres y ACL</b>	- Vínculos afectivos fuertes con la madre, presencia de valores como el respeto y la confianza
<b>Contexto sociocultural</b>	<b>Lugar donde vive</b>	- Coinciden en que el barrio es sumamente peligroso

<b>Económico</b>	<b>Nivel económico</b>	- Coinciden en la existencia de un nivel económico medio debido a la profesión del conyugue de la madre, el cual es docente
	<b>Historial ocupacional</b>	- Madre: cocinera - ACL microtráfico, ayudante y desempeñaba algunos oficios
<b>Adicciones</b>	<b>Que sustancias</b>	- Madre: menciona nunca haber consumido ningún tipo de drogas - ACL: cripy, polvo, hongos, pepas, alcohol y tabaco

Fuente: Elaboración propia

En este caso es preciso mencionar factores que han contribuido con el cometimiento del delito del menor, entre los que se desatacan, la clara evidencia de un contexto sociocultural expuesto a delincuencia, venta y consumo de drogas, peligrosidad y enfrentamiento entre bandas como primera premisa, además de la influencia que ha tenido en sus conductas su padrastro quien represento un sujeto con el que la relación fue siempre de roces y diferencia de opiniones y al no ser un menor con figura paterna fallecida esto creo un distanciamiento más evidente con su padrastro, menciona que él fue una de las principales causas por las que abandonó el hogar y por consiguiente estuvo expuesto a otros factores como las adicciones y la deserción escolar, siendo estos los primeros pasos en la incursión de conductas delictivas.

**Tabla 9 Matriz de repitencia Trabajador Social, Líder Educativo y Madre**

Dimensión	Variable	Unidades de observación		
		Trabajador Social	Padres	Eje Educativo
<b>ROL FAMILIAR C1</b>	<b>Durante el proceso de reeducación D3</b>	<p>Es importante mencionar que el rol de la familia está catalogado como uno de los ejes de tratamiento de intervención en los procesos de reeducación con el enfoque de la justicia restaurativa en las medidas socioeducativas de los adolescentes y jóvenes adultos que se encuentran actualmente en los 12 CAIs que tiene el Ecuador, esto quiere decir que la familia cumple el 98% de relevancia e importancia en todo el trabajo que se viene maquinando para reeducar al adolescente</p>	<p>Ahí yo ya estaba embarazada y se me complicó horrible porque yo sufría mucho, verle a mi hijo preso me dolió mucho y a partir de eso decidí hacer las cosas diferentes, eh estado pendiente de cada cosa que hay que hacer y colaborar para que todo salga bien, eh hecho todos los trámites que me han pedido a tiempo para que él pueda seguir estudiando, cuando se graduó del colegio aquí adentro me sentía muy feliz y muy triste a la vez, feliz porque es una meta más en la vida y con eso él tiene más oportunidades para salir adelante y triste porque a pesar de todo el sigue aquí encerrado sin poder conseguir un trabajo o algo así, pero bueno sé que cuando salga libre el puedo hacer todo eso</p>	<p>Desde el punto de vista como autoridad, creo que es una parte fundamenta por no decir la más importante para que el estudiante se motive a estudiar, desde ahí partimos, sabemos que vienen atravesando varios procesos judiciales, nadie es quien, para juzgarles, entonces la familia al momento de que se encarga de buscar los papeles al momento de que al estudiante se le menciona que ya está en trámites de los procesos, esto hace que exista una motivación para el joven. La familia es el eje fundamental en los procesos de reinserción primero a la sociedad y en el ámbito educativo para reintegrarse a los procesos educativos.</p> <p>Existen casos allá en el CAI de muchachos con altos índices de rezago escolar, pero tienen el apoyo de la familia, la colaboración de esta y se ve que esta presta para colaborar</p>

	<p><b>En el proceso de reinserción D4</b></p>	<p>Estamos hablando de los cinco ejes de tratamiento que es vínculos familiares, que se encuentra estipulado en el artículo 390 del código de la niñez, entonces es considerado esta la base, uno del porque los adolescentes inician con el cometimiento de los delitos, porque perduran en el cometimiento de los delitos y 3 las causas del fortalecimiento para vivir una vida libre del conflicto con la ley. Todos los casos que hemos tenido la verdad</p>	<p>Yo le aconsejo para que cambie su vida, que deje los vicios, pero usted sabe que es difícil, por más que los padres estemos encima de ellos se vuelven rebeldes con la droga y el dinero fácil. Él me dice que va a seguir en los mismos pasos y que no quiere ir a mi casa cuando salga y yo le sigo la corriente, pero cuando este libre yo no le pienso soltar a la calle, voy a ser más estricta para que no se me pierda otra vez. Lo bueno es que mi esposo ahora es como un padre para él y me va a ayudar a sacarle adelante.</p>	<p>Existen casos allá en el CAI de muchachos con altos índices de rezago escolar, pero tienen el apoyo de la familia, la colaboración de esta y se ve que esta presta para colaborar, escuchamos discursos de los jóvenes que dicen que sus papas afuera no les apoyaban, pero dentro del centro sí les apoyan, eso motivan a los chicos a mejorar y querer salir del centro mejor que cuando dentro.</p>
--	---	---	--	---

Fuente: Elaboración propia, 2022

## Análisis

El análisis de las unidades de observación de los profesionales a cargo del equipo técnico del Centro de Adolescentes Infractores y la madre del ACL tomó en cuenta únicamente una dimensión (rol familiar) analizado desde las perspectivas de las funciones que cumple el profesional y los padres durante los procesos de reeducación y en el de reinserción social, donde se obtuvo lo siguiente:

**Tabla 10 Análisis de resultados de repitencia de Trabajador Social Eje Educativo y Madre**

Dimensión	Variable	Trabajo Social	Eje Educativo	Padres
<b>Rol Familiar</b>	<b>Durante el proceso de reeducación</b>	<p>Trabajo social maneja los ejes: aboral, salud y vínculos familiares</p> <p>Menciona al eje de vínculos familiares como el más importante de los 5 ejes</p> <p>La familia corresponde al 98% de la responsabilidad de reeducación</p>	<p>Eje educativo es uno de los que proporciona más motivación para el ACL.</p> <p>Menciona a la familia como el aspecto más importante en cuanto a motivación y aceleración de procesos</p> <p>Asegura la dificultad en el avanece de procesos educativas cuando no existe la colaboración de los padres</p>	<p>Menciona participación activa en los procesos</p> <p>Conoce de funciones legales, administrativas y educativas que han solicitado en el centro</p> <p>Menciona tener sentimientos encontrados en cuanto al proceso que lleva su hijo</p>
	<b>Durante el proceso de reinserción</b>	<p>Menciona la importancia del análisis de los factores de riesgo que incentivan al ACL al cometimiento, y reincidencia en el delito</p> <p>Asume la importancia del rol familiar tras la salida del menor de la medida privativa de libertad.</p>	<p>Comparte su experiencia con respecto al apoyo y sustento familiar a partir del acceso al derecho de la educación del menor</p>	<p>Asume la importancia de su rol para evitar nuevamente el cometimiento del delito</p> <p>Menciona la colaboración de su conyugue para él apoyo del menor</p>



## **Discusión**

A partir de esta investigación se estudió cuáles son las conductas delictivas y como son los vínculos familiares de los adolescentes en conflicto con la ley y sus padres en el Centro de Adolescentes Infractores de Ambato, la cual se realizó a partir de una metodología cualitativa, de esta manera se recopiló información por medio de historias de vida y entrevistas abiertas a los adolescentes en conflicto con la ley, sus familias y los profesionales a cargo de la reeducación en el CAI.

Por ello, entre los hallazgos más importantes obtenidos tras el análisis de las historias de vida se llega a la conclusión de que 4 de los 5 entrevistados vienen de una familia monoparental aparentemente disfuncional, con ausencia de figura paterna en todos los casos analizados, los cuales, con referencia a la teoría criminológica de (Barrios, 2018) quien menciona en su estudio de los principales rasgos de adolescentes en conflicto con la ley y delincuencia juvenil, en el caso de los varones que presentan un ausente rol de autoridad masculino tienden a incurrir en mayor porcentaje en conductas delictivas y asociales, lo que sustenta su postura es la evidente ausencia de reglas y normas presentes en el manejo de las dinámicas familiares de los jóvenes, lo cual desencadena diversos inconvenientes en cuanto al comportamiento de los adolescentes.

Al mismo tiempo, se obtuvo datos interesantes con respecto al contexto sociocultural al cual están expuestos los adolescentes, debido a que este corresponde a un factor de riesgo determinante en la etapa de la adolescencia para la concepción de comportamientos, personalidad, autodefinición, relación con los pares, relaciones interpersonales e incluso rasgos psicosociales indispensables para el correcto desarrollo de los jóvenes. Basándose en la teoría sociocultural de Vygotsky donde menciona lo importante que resulta para el desarrollo de una persona el contexto por el que transita durante su niñez y adolescencia, siendo estas etapas las únicas provistas para la formación de una autoestima que determine comportamientos en la adultez. De esta manera se pudo analizar en los relatos de los jóvenes que el 100% vienen de un contexto de violencia, enfrentamiento entre bandas delictivas, barrios expuestos a venta de drogas y delitos contra la propiedad. Es evidente incluso que el

vocablo y jergas de los adolescentes coinciden al momento de expresar ideas, y todo estos se generan a partir de los escenarios a los que han estado expuestos.

Por consecuencia se destacan también hallazgos importantes en materia de deserción escolar y desocupación, se considera importante tratar el eje educativo en adolescentes en conflicto con la ley debido a que, este es un factor determinante en el cometimiento de delitos, como se mencionó anteriormente los contextos determinan comportamientos, sin embargo un bajo nivel educativo y el poco interés en actividades recreativas, deportivas o artísticas, limitan al menor a un composición de un proyecto de vida que se encuentre lejos del círculo delictivo. De los cinco adolescentes entrevistados, uno de ellos no alcanzó a culminar los estudios primarios, mientras que 3 de ellos se encuentran estudiando dentro del centro al ya tener casos de deserción escolar durante el periodo de educación básica, mientras que solo uno de ellos logró culminar el bachillerato dentro del centro, siendo este un requisito para el acceso al cambio de medida. Se puede evidenciar un común denominador en la poca instrucción educativa que han tenido los jóvenes que en su mayoría han escogido por decisión propia el abandono de sus estudios, este es un tema de alto riesgo debido a que el 100% de los entrevistados iniciaron con las primeras conductas delictivas tras el abandono escolar.

La investigación cuenta con ciertas restricciones debido a que al ser el Centro de Adolescentes Infractores una institución que labora con menores de edad es indispensable trabajar a partir de la confidencialidad, ética profesional y hay ciertos aspectos importantes que se debe obtener de los jóvenes a los cuales no se pueden acceder debido a la complejidad de los casos, de la misma manera se trabajó bajo un muestreo no estratificado por voluntarios debido a que el acceso tanto a la institución como a los jóvenes no se puede hacer mediante una norma u obligación, por ende no existe una grupo amplio de participantes.

## CAPITULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

Por medio de entrevistas y la aplicación de historias de vida tanto a los ACL como a sus padres se determina que existen varios factores de riesgo que han sido influyentes en cuanto al cometimiento de conductas delictivas, entre los cuales se destacan: contexto sociocultural, factores económicos, psicológicos, deserción escolar y desocupación y por ultimo las adicciones. La adolescencia es una etapa llena de dificultades para los jóvenes, tienen que atravesar por cambios biopsicosociales complejos que, sin el acompañamiento de un grupo familiar firme, figuras de autoridad presentes y un contexto social que garantice un normal desarrollo resulta una brecha imposible de superar, si bien es cierto estos factores se han presentado de formas diferentes en los adolescentes participantes, existen comunes denominadores al momento de hablar de sus factores de riesgo, los cuales han estado presentes de forma impactante durante la etapa de niñez y adolescencia de los mismos.

Tras la aplicación de historias de vida y el análisis de la información obtenida se llegó a la conclusión de que existen factores tanto familiares como administrativos del centro que influyen en la continuidad del cometimiento de delitos, siendo estos, en el aspecto familiar, el poco o nulo interés de la familia del joven en los procesos de reeducación y por ende en los de reinserción social. El trabajador Social del CAI Ambato, mediante una entrevista menciona que el eje vínculos familiares establecido en los cinco ejes de tratamiento del menor es el más importante debido a que la participación de la familia constituye un 95% del proceso de reeducación, mientras que el centro hace únicamente un 5%, siendo así que, no se puede hablar de procesos restaurativos cuando el joven no cuenta con un apoyo del núcleo permanente.

Así mismo, se evidencia la carencia de profesionales dentro de los equipos técnicos del centro, puesto que al compararlo con el equipo itinerante del CAI Riobamba presenta varios vacíos en cuanto al cumplimiento de ejes de tratamientos, por ello es indispensable que se establezcan plazas a considerar para que los procesos sean más ágiles y den mayores resultados.

De los cinco casos tratados con los ACL únicamente se pudo mantener contacto con una de sus familias, esto se debe a que los padres se encuentran reclusos en centros penitenciarios, otros han muerto por enfrentamientos bélicos entre bandas, uno de ellos es quien desempeña labores de padre debido al abandono a temprana edad y solo uno de ellos mantiene contacto con su madre. Esto explica porque los adolescentes presentan vínculos deteriorados o casi nulos, debido a la imposibilidad de contacto, visitas o incluso sustento en cuanto a temas legales para agilizar procesos de reinserción. Por lo mismo se ha determinado vínculos familiares que necesitan de fortalecimiento en cuanto a figuras de autoridad, establecimiento de normas y reglas y vínculos afectivos.

Al ser los vínculos familiares el eje más importante en cuanto a temas de reducción y reinserción, se plantea una alternativa de solución que capacite a las familias con las funciones que debe cumplir con los jóvenes que se encuentran privados de su libertad.

De esta manera se propone una escuela para padres de Adolescentes en conflicto con la ley, la cual capacite de en áreas legales, psicológicas y pedagógicas no solo para contribuir con procesos durante la privación de libertad de sus hijos sino también al momento de reinsertarse a la sociedad nuevamente.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Acuña, M. (2018). *La materialización de la Justicia Restaurativa en el Ecuador*. Guayaquil: Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
2. Ahumada, H., & Grandón, P. (2015). Significados de la reinserción social en funcionarios de un centro de cumplimiento penitenciario. *Psicoperspectivas vol.14 no.2*, 2.8.
3. Alarcon, P., Perez, R., Wenger, L., Salvo, S., & Chesta, S. (2018). Personalidad y gravedad delictiva en adolescentes con conducta antisocial persistente. *Revista Iberoamericana de psicología y salud*, 58-74.
4. Allen, B., & Waterman, H. (2019). Etapas de la adolescencia. *healthychildren.org*.
5. Allen, B., & Waterman, H. (26 de enero de 2022). *Healthy Children*. Obtenido de Etapas de la Adolescencia: [https://saludmentalparatodos.co/wp-content/uploads/2022/03/1.-Etapas-de-la-adolescencia-HealthyChildren.org\\_.pdf](https://saludmentalparatodos.co/wp-content/uploads/2022/03/1.-Etapas-de-la-adolescencia-HealthyChildren.org_.pdf)
6. Alvares, G. (2018). El papel del psicólogo en los niños y adolescentes infractores. *revista UNIVERSITARIA*.
7. Belloso, N. (2010). Anotaciones sobre alternativas al Sistema Punitivo-La Mediación Penal. *Revista de Derecho Porcesal. Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos. España*.
8. Bermúdez, D. (2021). “La privación de la libertad como último recurso en adolescentes infractores”. *Revista del Instituto Tecnológico Superior Jubones Vol 4*, 8-20.
9. Beytía, P. (19 de noviembre de 2017). *SocArXiv*. Obtenido de Vínculos familiares: Una clave explicativa de la felicidad: <https://osf.io/preprints/socarxiv/6uyjx/>
10. Cardona, A., Valencia, E., Duque, J., & Londoño, D. (2015). Construcción de los planes de vida de los jóvenes: una experiencia de investigación en la vereda LaDoctora. *Revista de Desarrollo Humano, Educativo y*, 90-113.

11. Cardona, E., Martínez, M., & Klimenko, O. (2016). Estudio sobre a dinâmica familiar de adolescentes infratores do município de programa Envidado AIMAR durante o ano de 2016. *KATHARSIS*, N 23, 2-6.
12. CLEU. (2020). *Instituto Colimense de Ciencias Forences* . Obtenido de La criminogenesis y criminologia en la investigacion criminal: <https://www.capacitacionforense.com/single-post/criminologia-la-ciencia-del-delito>
13. Coila, X. (2018). *INCIDENCIA DE LOS ROLES DE LA FAMILIA EN EL AUTOESTIMA DE ADOLESCENTES DE LA I.E.S.G.U.E SAN JUAN BOSCO - PUNO 2018*. Puno: Universidad Nacional del Antiplano.
14. Coombs, R., & Landsverk, J. (1988). *Parenting styles and substance use during childhood and adolescence*. Madrid: Pearson Educación.
15. Dávila, M., & Curay, E. (2018). Hipnoterapia y su incidencia en la disminucion de los signos y síntomas derivados del síndrome de abstinencia a cocaína en usuarios del centro de adolescentes en conflicto con la ley. *Revista Ciencias Pedagógicas e innovación* , 22-32.
16. Delgado, P. (9 de diciembre de 2019). *Instituto Tecnológico de Monterrey*. Obtenido de La teoría del aprendizaje social ¿que es y como surgio?: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/teoria-del-aprendizaje-social#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20del%20aprendizaje%20social%20e%20apoya%20en%20la%20idea,por%20la%20influencia%20de%20otros>.
17. Domenecha, A., Tur-Porcar, A., & Mestre, V. (2018). *Vínculos familiares e inclusión social. Variables predictoras de la conducta prosocial en la infancia*. España: Editum.
18. ENEMDU. (2021). *Indicadores de pobreza y desigualdad*. Ecuador: INEC.
19. Espin, F. (2017). *Delito de sicariato y adolescentes infratores*. Ambato .
20. Fernandez, F. (1979). *Bases psicosociales del alcoholismo*. Madrid: Academia Nacional de medicina.
21. Franco, H., Londoño, D., & Restrepo, D. (2017). Habilidades para la vida en jóvenes universitarios: una experiencia investigativa en Antioquia. *Katharsis*, 24: 157-182.
22. Funes, J. (1984). *La nueva delincuencia juvenil*. Barcelona: Paidós.

23. Fustamante, J., & Idrogo, K. (2019). *La remisión fiscal con enfoque restaurativo en los adolescentes infractores en la Fiscalía Provincial Civil y Familia, Moyobamba*. Moyobamba: Universidad Cesar Vallejo.
24. Galvan, A., & Duran, N. (2019). Adolescentes infractores y promoción de acciones. *El Agora*, 3-6.
25. Gamara, L., & Vasques, A. (2017). *Conductas delictivas antisociales y las dimensiones de la personalidad en los adolescentes del programa justicia juvenil restaurativa del ministerio publico*. Lambayeque: Peru.
26. Garcia, M. (1955). *Fundamentación Teórica y Uso de las Historias y Relatos de Vida como técnicas de Investigación en Pedagogía Social*. *Aula*, 7, 41-60,.
27. Garcia, M., Tobar, F., Delgado, V., & Gomez, M. (2017). Habilidades Sociales. *Revista de Salud y ciencias*, 1(2), 8-15.
28. Gerstner, R. M. (2018). Epidemiología de suicidios en adolescentes y jóvenes del Ecuador. *Revista Panamericana de Salud Publica*, 42.
29. Gonzales, I. (2000). Las crisis familiares. *Revista cubana de medicina general integral v.16 n.3*, 2-3.
30. Guevara, A. (20 de junio de 2022). Trabajador Social. (A. López, Entrevistador)
31. Guglielmucci, A. (2017). El concepto de víctima en el campo de los derechos humanos: una reflexión crítica a partir de su aplicación en Argentina y Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 84-87.
32. Hora, L. (febrero de 2022). Deserción escolar otro efecto de la pandemia. *La Hora*.
33. INE. (2018). *Instituto Nacional de Estadísticas*. Obtenido de Menores condenados según sexo, edad y nacionalidad: <http://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=25721>.
34. *Instituto Tecnológico de Monterrey*. (9 de diciembre de 2019). Obtenido de La teoría del aprendizaje social ¿que es y como surgió?: <https://observatorio.tec.mx/edu-news/teoria-del-aprendizaje-social#:~:text=La%20teor%C3%ADa%20del%20aprendizaje%20social%20s e%20apoya%20en%20la%20idea,por%20la%20influencia%20de%20otros>.

35. Laguna, A. (20 de junio de 2020). Docente, líder de la Unidad Educativa PCI Alboreada. (A. Lopez, Entrevistador)
36. Lara, A. (2018). “*Centro de readaptación social para adolescentes infractores del distrito de Víctor Larco Herrera – Trujillo*”. Trujillo.
37. Leiva, J., & Concha, A. (2019). Autolesiones no suicidas y su relación con el patrón de apego en adolescentes. *Revista Psiquiatría Universitaria*, 135-142.
38. LNSJPA. (2016). *Ley Nacional del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes*. Mexico.
39. Loor, W., Hidalgo, H., Macias, J., García, E., & Scrich, A. (2018). Causas de las adicciones en adolescentes y jóvenes en Ecuador. *Revista de Archivo Medico de Camaguey*, 130-138.
40. Lovo, J. (2020). *Crisis familiares normativas*. El Salvador .
41. Martínez, E. (2014). *La familia en tiempos de crisis*. Madrid.
42. McDevitt, T., Lennon, R., & Kopriva, R. (1991). Adolescents’ perception of mothers’ and fathers’ pro-social actions and empathic responses. En T. McDevitt, R. Lennon, & R. Kopriva, *Youth and Society* (págs. 22, 387-409).
43. Mella, C. (1 de mayo de 2022). *PRIMICIAS*. Obtenido de Bandas delictivas reclutan niños desde los 10 años en Ecuador: <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/bandas-delincuenciales-reclutan-ninos-ecuador/>
44. Millon, T. (1993). *Manual of Millon Adolescent Clinical Inventory*. Minneapolis: National Computer Systems.
45. Morales, V., Guillen, A., & Quevedo, R. (2019). Maltrato infantil y trastornos mentales. *Revista de Investigacion en Educacion*.
46. OPS. (2020). *Organizacion Panamericana de Salud*. Obtenido de Abuso de sustancias: <https://www.paho.org/es/temas/abuso-sustancias>
47. Perez, C. (1992). Crisis familiares no transitorias. *Revista Médica General Integral*, 8(2):144-51.
48. Pons, J., & Buelga, S. (1994). *Familia y conductas desviadas: el consumo de alcohol*. Madrid.
49. Rapoport, N. (1963). *Normal crises, family structure and mental health*. Fam. Process.



50. Rivera, M., & Andrade, P. (2010). Escala de evaluación de relaciones interfamiliares. *Uaricha revista de psicología. Facultad de psicología michoacana de San Isidro de Hidalgo.*
51. Rodríguez, C. (2017). *La justicia restaurativa como mecanismo de solución de conflictos. Su exámen desde el derecho penal.* Justicia Juris, 13 (1), 122 - 132.
52. Rodriguez, L. (11 de 07 de 2022). *Diccionario Juridico.* Obtenido de Indice criminologico: <http://diccionariojuridico.mx/definicion/indice-criminologico/>
53. Rodriguez, M. (1981). *Criminologia.* Mexico: PORRUA.
54. Sanchez, A., Galicia, I., & Robles, F. (2017). Conductas antisociales-delictivas en adolesctes: relacion con el genero, estructura familiar, y el rendimeinto acedemico . *Alternativas en psicología,* 3-15.
55. Sarmiento, A., Ghiso, C., & Siderakis, M. (2017). *ADOLESCENTES INFRACTORES: INSTITUCIONES DE RÉGIMEN CERRADO Y CONSECUENCIAS DE LA INTERNACIÓN PROLONGADA.* Anuario de Investigaciones .
56. SAVIA. (29 de noviembre de 2018). *Salud digital MAPFRE.* Obtenido de Síndrome de abstinencia: <https://www.saludsavia.com/contenidos-salud/enfermedades/sindrome-de-abstinencia>
57. SNAI. (2019). *Informe Rendicion de cuentas SNAI 2019.*
58. UNICEF. (1 de febrero de 2021). *UNICEF para cada infancia.* Obtenido de Los niños no pueden seguir sin ir a la escuela: <https://www.unicef.org/ecuador/comunicados-prensa/los-ni%C3%B1os-no-pueden-seguir-sin-ir-la-escuela-afirma-unicef#:~:text=A%20nivel%20global%2C%20se%20prev%C3%A9,las%20%C3%BAltimas%20dos%20semanas1.>
59. Valdés, A., & Ochoa, J. (2010). *Familia y crisis. Estrategias de afrontamiento.* Mexico: Pearson educación .
60. Valdez, M., & Cristian, C. (2018). Medidas socioeducativas vs. privativas de la libertad a adolescentes infractores. Evidencias de las ciudades de Ambato y Latacunga en el período 2014-2017. *Gente UT.*

61. Valencia, J. (2021). *Mediacion escolar en los Centros de Adolescentes Infractores como medida de prevencion para la no reincidencia* . Ambato .
62. Vasquez, A., & Bazan, N. (2019). Justicia restaurativa y reintegración social: retos procedimentales y estructurales. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, URVIO no.24.
63. Vygotsky, L. (1981). *Pensamiento y Lenguaje* . Buenos Aires: La Pleyade .

**ANEXOS**



**UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**

**TEMA:**

---

**“APRENDIENDO A REEDUCAR”**

---

Propuesta de Proyecto

**AUTORA:**

ANAHI NICOLE LOPEZ CARVAJAL

**DOCENTE**

SILVIA SUSANA TORRES CARRILLO

AMBATO – ECUADOR

**2022**

## **Propuesta**

**Tema:** Aprendiendo a reeducar

“La libertad tiene un propósito y ese es servir a los demás”

### **Resumen Ejecutivo**

Tras la investigación “Conductas delictivas y vínculos familiares” se llega a la conclusión de las necesidades que presentan los Adolescentes en Conflicto con la Ley de la participación activa los padres para asegurar una reeducación y reinserción efectiva, para lo cual se desarrolló la propuesta del proyecto “Aprendiendo a reeducar” el cual guía su práctica a la creación de una escuela para padres de ACLs, la misma que capacitará, educará y potenciará relaciones afectivas, conocimientos claves para agilizar procesos y una guía práctica de las funciones esenciales que cumplen los padres durante y posterior a la medida privativa de libertad. El mismo que destina su aplicación al Centro de Adolescentes Infractores Ambato.

### **Abstract**

After the investigation “Criminal behaviors and family ties”, the conclusion is reached of the needs presented by Adolescents in Conflict with the Law of active participation of parents to ensure effective reeducation and reintegration, for which the project proposal was developed. “Learning to re-educate” which guides its practice to the creation of a school for parents of ACLs, the same one that will train, educate and strengthen affective relationships, key knowledge to streamline processes and a practical guide of the essential functions that parents fulfill during and after the custodial measure. The same one that allocates its application to the Center for Adolescent Offenders Ambato.

## **Contextualización**

El Centro de Adolescentes Infractores Ambato ingresan actualmente menores a partir de los 14 años, sin embargo, al momento cuenta con una población dentro del rango de edad de entre 17 a 22 años, provenientes de las 3 provincias del país, presentando mayor afluencia aquellos que vienen de las zonas rurales de provincias como Tungurahua, Bolívar, Cotopaxi, Pastaza, Napo, Sucumbíos, Morona Santiago, entre otras, quienes cursan medida privativa de libertad por delitos menores y graves. Prevalcen jóvenes de bajos recursos económicos, con niveles altos de deserción escolar, familias reconstruidas aparentemente disfuncionales, y con adicciones a drogas legales e ilegales, se puede agregar que la mayoría de la población participante tiene un contexto sociocultural ligado a delincuencia, microtráfico, inseguridad y enfrentamiento entre bandas.

Con respecto a los padres de familia y representantes legales de los adolescentes en conflicto con la ley existen bajos porcentajes de participación, lo que ha provocado una deficiencia en vínculos familiares y problemas en cuanto a procesos de reeducación y reinserción social en los ACLs, debido a que según entrevistas realizadas a los profesionales a cargo del equipo técnico del centro mencionan que la familia tiene un papel protagonista durante toda la medida privativa, ya que sin el soporte y control familiar resulta imposible un correcto desarrollo del adolescente. Por lo que si el objetivo del proyecto propuesto es generar procesos efectivos que abalen vínculos familiares firmes y una reinserción social integral.

por consiguiente, se refleja también un equipo técnico poco preparado y abastecido, pues no cuenta con un profesional que esté encargado de cada uno de los ejes de intervención y se sobrecarga funciones al trabajador social, a más de evidenciar la importancia que tiene no solo para el centro sino también para los adolescentes en conflicto con la ley contar con un personal altamente capacitado para los procesos reeducativos, pues su labor consiste en un factor determinante durante la medida privativa.

## **Solución**

Este proyecto pretende dar solución a problemáticas a partir del diseño de una propuesta de proyecto que postula la creación de una escuela para padres con hijos en conflicto con la ley, la misma que detallará actividades capacitadoras, que proporcionen información a los padres y representantes legales sobre las funciones, obligaciones y actividades indispensables a realizar cuando el menor obtienen la medida privativa de libertad, además de capacitar sobre los requerimientos que se toman en cuenta para que el ACL pueda acceder a la medida del 60%, la cual disminuye el tiempo de privación del menor, por su puesto pretende potenciar el control, sustento y apoyo familiar pues se considera a la familia con uno de los factores más importantes en los procesos reeducativos de los jóvenes.

## **Objetivo General**

Diseñar la propuesta de un proyecto de una escuela para padres de Adolescentes en Conflicto con la Ley

## **Objetivos específicos:**

- Capacitar a los padres de los ACL en el área legal, psicológica, pedagógica y afectiva
- Brindar información clara sobre los procesos a seguir una vez el joven obtenga la medida privativa de libertad
- Fortalecer los vínculos familiares entre los ACL y sus padres.

## **Recursos**

Para poder desempeñar y cumplir estos objetivos es preciso la utilización de varios recursos tecnológicos, materiales, financieros y humanos que contribuyan con el desempeño del mismo, entre los cuales destacamos:

RECURSOS HUMANOS
------------------

Descripción	Cantidad	Total	Observaciones
Trabajador Social	2	2	-El centro requiere de la participación de 2 trabajadores sociales que laboren de forma permanente
Padres y Representantes Legales	24	24	El proyecto propone la participación de todos los padres de familia y representantes legales de los ACL
Adolescentes En Conflicto con la Ley	24	24	El proyecto propone la participación de todos los ACL

RECURSOS MATERIALES				
Descripción	Valor Unitaria	Cantidad	Total	Observaciones
Sala de conferencias y capacitaciones	\$0	1	\$0	Es preciso que la sala cuente con la iluminación y espacio adecuado para los ACL, sus padres y los facilitadores
Proyector	\$120	\$1	\$120	Este es indispensable para las capacitaciones y exposiciones
Computadora	\$400	\$3	\$1200	Las computadoras no necesariamente deben ser de última tecnología, sin embargo, deben contar con los programas base y conexión a internet
Internet	\$40 Mensual	12	\$4800 anual	Se requiere una red estable que no presente mayor inconveniente y que tenga accesos restringidos que limite redes sociales
Materiales de papelería	\$1	200	\$200	Dentro de esta categoría entran materiales como papel, cartulina, marcadores, lápices, cartulinas, tijeras, entre otros

RECURSOS FINANCIEROS				
Descripción	Valor Unitaria	Cantidad	Total	Observaciones
Salario del equipo técnico	\$500	2	\$1000	Este es el salario provisional solo para el desarrollo del proyecto, el cual está fuera de las funciones obligatorias al CAI
Transporte	\$40	\$12	\$4800	Este es indispensable para las capacitaciones y exposiciones
Alquiler de equipo de sonido	\$200	\$3	\$600	Las computadoras no necesariamente deben ser de última tecnología, sin embargo, deben contar con los programas base y conexión a internet

## **Conclusiones**

Se concluye que el proyecto, en caso de ser aplicado, en el Centro de Adolescentes Infractores Ambato contribuirá al desarrollo integral, reeducación y reinserción social de los ACL fortaleciendo los vínculos familiares poco existentes entre los jóvenes y sus padres, así mismo proporcionará al centro de herramientas que faciliten y agilicen procesos ya sean estos administrativos, de documentos, y de control y apoyo familiar.

## **Recomendaciones**

Se recomienda al CAI Ambato que obtenga la participación completa tanto de ellos ACL como de sus padres, puesto que si el objetivo de la aplicación del proyecto es obtener una reeducación integral es necesario que todos los jóvenes realicen todas las actividades y cursen los mismos procesos.



**Constelación de ideas: Variable Independiente**



**Constelación de ideas: Variable Dependiente**

